

SIGUE SIN RESOLVERSE LA CRISIS HUNGARA

Acciones parciales en el frente occidental

El mal tiempo paraliza las operaciones de los italianos

El Brasil á la guerra

Hagamos un poco de historia. A consecuencia del torpedeamiento de un barco brasileño, el Brasil rompió sus relaciones diplomáticas con Alemania. Sin embargo, el ministro de Negocios Extranjeros de la República, Lauro Muller, hijo de alemán, pretendió oponerse á los deseos belicosos del pueblo. Y un buen día, un despacho de Rio Janeiro anunció al mundo que el Brasil, en el conflicto yanquigermano, se declaraba neutral. Esto significaba que el Brasil no quería unir su suerte á los destinos de las naciones aliadas, que sostenía una querrela particularísima con Alemania. Mas semejante habilidad no podía engañar á nadie. Ante las protestas de todas las clases sociales, Lauro Muller, el hermano, tuvo que dimitir su cargo. Reemplazólo un francófilo decidido. Y á poco, Wenceslao Braz, Presidente de la República, dirigió al Congreso un mensaje altamente significativo. Y anteayer la inmensa mayoría de los diputados brasileños ha votado la revocación del decreto de neutralidad, obra de Lauro Muller. El Brasil se solidariza con los Estados Unidos y entra á formar parte del bloque que oponen las razas latina, anglosajona, eslava y amarilla á los Imperios del centro de Europa...

Ya, en otro artículo dedicado á la actitud probable del Brasil, dijimos que, según todos los indicios, los brasileños aprovecharían la ocasión de la guerra europea para resolver, dentro de su país, el problema de la inmigración germánica.

En los ocho y medio millones de kilómetros cuadrados que comprende el territorio brasileño y que están poblados por unos veintidós millones de habitantes, hay varios cientos de miles de alemanes que se niegan á fundirse con el resto de la población. Dijo Eliseo Reclus que el Brasil era un crisol étnico donde se formaba un nuevo tipo humano, mezcla feliz de todas las razas. Mas los teutones se negaban á entrar en ese crisol. Querían conservar su personalidad, su lengua, sus costumbres, crear otra Alemania más allá del Atlántico. Para que no les sumergiera el Océano brasileño, agrupáronse en diversos estados y constituyeron islotos germánicos compactos y que se fueron agrandando gracias á sucesivas inmigraciones, sabiamente fomentadas por Berlin. Había pueblos y aun ciudades donde todo era alemán, los periódicos, las escuelas, los rótulos de las tiendas, las sociedades deportivas, culturales y artísticas, los centros de ocio y de placer, los edificios y las autoridades, la Policía y la propiedad del suelo y del vuelo. Mas los colonos no se limitaban á esto, con ser muy grave para la independencia del Brasil, su aparente patria adoptiva. Pretendían dominar en toda la República. En la Presidencia, en el Ejército, en la Marina, en la Hacienda, en Negocios Extranjeros tenían influencias altísimas. Y cuando los pangermanistas, en sus libros, hablaban de la Alemania amazónica, sabían á qué atenerse.

La Gaceta de Voss, comentando las noticias del Brasil, ha escrito: «Nuestro Gobierno parece aceptar como algo inevitable una próxima declaración de guerra del Brasil. Esta actitud es tanto más inconcebible cuanto que la entrada en línea del nuevo enemigo nos causará grandes pérdidas desde el punto de vista económico, porque los intereses alemanes comprometidos en el Brasil son considerables.»

Y tan considerables!... La Alemania amazónica deja de existir. ¡Otro sueño que se desvanecel!...

COMUNICADOS OFICIALES

FRANCIA

Numerosos ataques alemanes. Paris, 31. Parte oficial de medio día: Actividad considerable de ambas artillerías al Sur de San Quintín y en el Camino de las Damas. Al Norte de Jouy, Cerny y Hurtebise han tenido lugar numerosos encuentros de patruillas.

En Champagne ha intentado el enemigo, en el curso de la noche, contra numerosos puntos del frente vivos ataques precedidos de bombardeos violentos mediante proyectiles tóxicos y de grueso calibre, al Noroeste de Auberive y al Sur del monte Rubio. Todas las tentativas han sido rechazadas por nuestro fuego. El esfuerzo de los alemanes se ha dirigido principalmente contra nuestras posiciones del Teton, del Casque y del Monte Alto, atacadas por ellos cuatro veces con extremado encarnizamiento. La lucha, que comenzó hacia las dos de la madrugada, se prolongó hasta muy entrado el día. Detenidas por nuestro fuego, rechazadas á la bayoneta, las olas de asalto enemigas tuvieron todas las veces que retirarse en desorden hacia sus trincheras de partida, después de haber sufrido pérdidas elevadas. En un solo punto del frente atacado, al Nordeste del Monte Alto, fracciones enemigas lograron poner pie en

algunos elementos avanzados. Hemos hecho algunos prisioneros, entre ellos dos suboficiales. En la orilla izquierda del Mosa, la lucha de artillería ha sido bastante viva. En la región de la cota 304, dos golpes de mano enemigos han fracasado por completo.

ALEMANIA

Ataques rechazados.

Koenigs-wusterhausen, 31. Teatro occidental de la guerra.—Cuerpo de ejército del Príncipe heredero Rupprecht.—Continúa viva lucha de artillería en Ipres y en el arco de Wyttschaete.

Rechazamos, con grandes bajas para el enemigo, varias compañías inglesas que penetraron al Sur del Scarpe, y de improviso, al anochecer, contra nuestras trincheras.

Habiendo recrudecido por poco tiempo el fuego, los ingleses atacaron, de noche también, entre Mouchy y Guemappe. Regimientos de la Prusia occidental rechazaron, en tenaz lucha, al enemigo, que avanzó varias veces.

Cuerpo de ejército del Príncipe heredero alemán.—A lo largo del vértice del Camino de las Damas y en la Champagne occidental, el combate de artillería llegó á ser más intenso.

En la orilla meridional del Aisne, nuestras tropas asaltaron, después de explosiones en grande escala, varias trincheras francesas, volviendo con cuarenta prisioneros y algunas ametralladoras.

Al Oeste de Auberive, parte de un regimiento del Rhin superior llevó á cabo una empresa exploradora, á raíz de la cual quedaron en nuestras manos un cierto número de prisioneros.

Durante la noche hubo también en la orilla occidental del Mosa intenso fuego de artillería.

Cuerpo de ejército del duque Alberto.—Sin novedad.

No ha habido variación en el conjunto de la situación del frente oriental de la guerra.

Frente macedónico.—Hubo combates entre vanguardias, que tuvieron éxito para nuestras armas.

Algunos contingentes exploradores alemanes y búlgaros avanzaron en el arco del Cerna y en la orilla occidental del Vardar, haciendo prisioneros á cierto número de enemigos.—Ludendorff.

ITALIA

El temporal dificulta la lucha.

Coltano, 31. Comunicado oficial italiano: En el frente del Trentino y de Carnia las lluvias torrenciales y la espesa niebla han estorbado ayer las acciones de la artillería; pero han favorecido la actividad de las patrullas.

Durante la noche del 29 al 30, al Norte de la Sella di Tonale, el enemigo ha intentado un ataque por sorpresa contra dos de nuestras posiciones avanzadas en la Putta dil Piolo. Fué rechazado.

En las pendientes septentrionales del monte Pizzul (Carnia), y en el alto valle del torrente Raccolana (Fella), dos tentativas enemigas contra nuestras líneas han fracasado por completo.

En el frente de los Alpes Julianos nuestra artillería ha contestado con eficacia á los frecuentes disparos del adversario.

Audaces incursiones de nuestros exploradores han sembrado varias veces la alarma entre las tropas enemigas, ocupadas en reforzar nuevas posiciones.

En la zona del Vodic, nuestras baterías han dispersado tropas reunidas enemigas que se preparaban á atacar.

Albania.—Durante la noche del 27 al 28, á 15 kilómetros al Sudeste de Serat, nuestras baterías albanesas han atacado tropas irregulares enemigas en las fuentes del río Osuge.

El combate ha continuado con encarnizamiento durante todo el día 28 y la noche sucesiva.

Hemos ocupado los pueblos de Cerevoda, Velisest, Osaje y Capa, resistiendo en ellos victoriosamente los contraataques de las tropas regulares enemigas que llegaron de refuerzo.

RUSIA

Actividad de los aviadores.

Petrogrado, 31. En todos los frentes sólo hay el irroteo de costumbre.

Aviación.—Nuestro aviador Argeyeff y observador capitán Skarsky efectuaron ayer un raid, lanzando cuatro bombas en las posiciones enemigas de la región de Stanislawoff. Cinco aparatos enemigos volaron ayer sobre Podgoitzy, lanzando unas 40 bombas sin causar daño.

Nuestros aviadores lucharon con los adversarios, resultando muerto nuestro valiente aviador teniente Kakorine.

LOS SOCIALISTAS

Dice el diputado Mousset. Paris, 30. El diputado Mousset dice que no es ya hostil á la Conferencia de Stockolmo, pues los socialistas franceses han reflexionado

y comprendido que no podían hacer otra cosa que responder al llamamiento de sus amigos rusos.

Cuando sometamos á los social demócratas alemanes las condiciones de paz, que no es sino la aceptación del derecho de los pueblos á disponer de sus destinos, y cuando tengan que rechazar ó aceptar esa paz, fundada también en la restitución de Polonia y de Alsacia-Lorena, los ejércitos rusos y franceses, en lugar de estar debilitados, sacarán nuevas fuerzas de esa negativa y seguirán luchando contra el militarismo alemán, único obstáculo para la paz.

Sólo el legítimo Petróleo Gal contiene la caída del cabello. Veinte años de éxito creciente son la mejor garantía. Todas las imitaciones han fracasado.

LOS IMPERIOS CENTRALES

La crisis húngara.

Zurich, 30. No está confirmado el nombramiento de Andrássy para la Presidencia del Gabinete húngaro, pues prosiguen las negociaciones.

El Archiduque José conferenció ayer en Viena con Andrássy y los jefes de la oposición.

Hoy recibe el Emperador en Baden á los jefes políticos de Hungría. Las dificultades, casi invencibles, preceden de que Tisza y sus amigos se niegan á colaborar con un Gabinete de oposición. Por su parte, los partidarios de Karolyi y de Apponyi se niegan á entrar en un Gabinete que reconozca el convenio económico concertado últimamente entre Austria y Hungría.

Andrássy se ha entrevistado con Weckerle para pedirle su apoyo en un Gabinete de concentración; pero en los círculos afectos al Archiduque José se cree que esta gestión fracasará.

Para que los soldados opinen.

Berna, 30. La Gaceta Popular de Colonia, que recientemente solicitaba del público las contestaciones á un cuestionario sobre la paz de Hindenburg, prosigue su campaña enviando ese cuestionario á los soldados del frente.

La Münchener Post de hoy dice que las autoridades militares han permitido y visto con benevolencia la propaganda pangermanista.

Dicho periódico espera, en vista del precedente, que los soldados en campaña puedan también deliberar sobre la reforma electoral de Prusia y sobre las reformas democráticas.

Austria sostendrá la guerra.

Basilea, 31. De Viena comunican que el presidente del Consejo ha manifestado en la Cámara que, á pesar de las divergencias de los diputados de los diferentes partidos que integran el Parlamento, todos ellos estaban firmemente dispuestos á sostener la lucha impuesta á la Monarquía hasta llegar á la paz honrosa, ardentemente deseada, que garantice el porvenir, la seguridad y la independencia, apartando toda idea de opresión de ningún pueblo.

Buscando á los neutrales.

Cristiania, 30. El presidente de la Conferencia marítima del Báltico y del mar Blanco, ha enviado á todos los navieros noruegos una carta respondiendo á la de Herr Jensen, presidente alemán de la Conferencia, que aprovechándose de pertenecer á la organización internacional naviera trataba de convencer á los neutrales para que ayudasen á Alemania en la guerra submarina, rogándoles se abstuvieran de enviar barcos á la «zona prohibida» para poder así contribuir á la restauración de la paz, que según decía incumbía á Alemania obtener por medios violentos, como los submarinos.

Después de hacer notar la gran inconveniencia de Jensen, aprovechándose de su posición, el presidente dice que la propaganda de aquél está enteramente en desacuerdo con las opiniones expresadas en la última reunión de la Conferencia, en la que los representantes alemanes se obligaron con los de otros países á proteger los derechos y libertades de los neutrales en la guerra naval.

El Sr. William Hansen, de Bergen, vicepresidente de la Conferencia, dice: «Nadie se atrevería á pedir que los buques que no se atuvieran á las reglas de la guerra quedasen exentos de captura y confiscación; pero la propiedad de los navieros inocentes debe ser inviolable.»

La utilización de los cadáveres.

Amsterdam, 30. Comentando la «Frankfurter Zeitung» la publicación en el «Times» de un párrafo de una orden militar alemana, referente á la entrega de los cadáveres á los establecimientos de aprovechamiento, hace notar que la orden está firmada por las letras V. S. D. O. C. K., que según dice significan: «Veterinar Station des Oberkom-

mandos». (Estación Veterinaria del Mando Supremo.)

Comentando esta alegación, dicen los periódicos que la orden del ejército á que se refiere no era ninguna instrucción veterinaria, sino una orden del día publicada por el Mando Supremo del 5.º ejército alemán, en la que sólo un párrafo se refería al aprovechamiento de los cadáveres, tratando el resto de la distribución de los distintos transportes de municiones para combates cuerpo á cuerpo, ejercicio de oficiales zapadores, traslado de soldados, cambios de organización y otros asuntos semejantes, y añaden que la «Frankfurter Zeitung» no pretenderá que estos asuntos caigan dentro de la competencia de la Estación Veterinaria, siendo más verosímil que las letras V. S. signifiquen «Verordnungs Stelle». (Departamento de Ordenes.)

Reducción de jornada.

Berna, 30. Según el Arbeiter Zeitung de Viena, los obreros y obreras de los establecimientos militares de aquella población se quejan del exceso de trabajo y de la falta de alimentos. Una Comisión mixta de obreros y patronos se ha reunido el 25.

Ambos grupos han reconocido, de común acuerdo, que era imposible prolongar por más tiempo la duración del trabajo semanal, como se acordó al principio de la guerra, ó sea de sesenta á setenta horas por semana.

Se ha acordado terminar la semana el sábado al medio día y no trabajar horas extraordinarias, sino en caso de necesidades absolutas.

En las Empresas donde el trabajo no puede ser interrumpido, se establecerá el sistema de tres equipos ó turnos en las veinticuatro horas.

La Comisión ha dirigido una instancia al Gobierno pidiéndole la mejora de alimentación de los obreros. Los patronos se han mostrado favorables á un aumento de salarios.

Desaprobación.

Berna, 30. El programa expuesto por la Nueva Prensa Libre, de Viena, respecto á los fines de guerra de Austria-Hungría, ha sido deliberadamente desaprobado por el órgano socialista Arbeiter Zeitung, á juzgar por la supresión de la censura en ese periódico, de los artículos en que daba su opinión sobre el particular.

La situación política de Austria.

Berna, 30. En las Últimas Noticias, de Munich, del 29, se dice que á nadie inspira gran confianza el conde Clam Martinic, ni en el Reichsrath, ni en los trabajos que pueda realizar.

Los proyectos que van á ser discutidos son de la mayor importancia, y las declaraciones hechas hasta ahora por el conde sobre las reivindicaciones de los partidos alemán y polaco, no tienen ni sinceridad ni fuerza.

Son limitadas las esperanzas que se abrigan sobre la primera reunión del Reichsrath, que va á celebrarse.

El Ministerio carece de las cualidades que deben exigirse á hombres que van á desempeñar tan elevados cometidos.

En Viena se habla de la próxima retirada de Clam Martinic.

EN LAS COSTAS ESPAÑOLAS

Los naufragos del «Urua».

Ferrol, 31. Los naufragos del buque noruego «Urua» han declarado que el 28, á las diez de la mañana, fueron sorprendidos por un cañonazo disparado por un submarino alemán que no habían divisado.

«Este—añaden—ya tenía izadas las banderas reclamando al capitán la documentación. Seguidamente nos paramos, y el capitán con tres marineros se trasladó al submarino. Mientras esto ocurría, la dotación, previendo lo que había de ocurrir, comenzó á recoger los efectos más importantes de su pertenencia. Al poco rato vieron que regresaba á bordo el capitán, acompañado de un oficial y tres marineros alemanes, que llevaban varias bombas.

Una vez á bordo nos dieron sólo dos minutos para abandonar el buque, quedando ellos en él. Los alemanes permanecieron en el «Urua» más de cuarenta minutos, al cabo de los cuales lo abandonaron, y se oyó una explosión formidable, hundándose el buque.»

A la media hora de navegar los naufragos (el hundimiento fué á siete millas de Cerdicera), los recogió una lancha de pesca española.

La tripulación estaba compuesta de rusos, daneses, noruegos, griegos y un español, natural de Bilbao, llamado Juan Expósito.

LOS ITALIANOS

Nota oficiosa.

Collano, 30. La importancia de la victoria italiana sobre el Isonzo, evidente en primer lugar por los resultados obtenidos, lo es aun más cuando se consideran los detalles de la preparación moral y material con que el Alto Mando austriaco se había preparado á resistir esta importante prueba.

El Mando austriaco creía ó quería hacer creer que las posiciones conquistadas ahora por los italianos eran inexpugnables; esto se ve no sólo en la opinión unánime de los periódicos austrohúngaros, sino en la de otros muchos periódicos neutrales que han insistido antes de la ofensiva acerca de la solidez de las posiciones austriacas.

El Nieuwe Courant, de La Haya, periódico cuyas simpatías hacia los Imperios Centrales son bien conocidas, escribía el día 2 de mayo que las posiciones austriacas habían sido declaradas inexpugnables por Hindenburg y Falkenhain.

El teniente mariscal Schenk, comandante del 23.º Cuerpo de ejército austriaco, en un orden del día dirigida á sus tropas, fecha 13 de mayo, hacía una descripción de todos los factores que formaban la intangibilidad de las posiciones.

Dichos factores eran los siguientes: «Aumento del número de cavernas en las cuales todo ejército podría protegerse durante el bombardeo. Un número tal de baterías que podría contrarrestar y resistir á la artillería italiana y la convicción de la inferioridad de los ejércitos italianos al tomar en consideración los nuevos medios de defensa y de ofensiva de los austriacos.»

Sin embargo, esta convicción no era muy sólida en el espíritu del teniente mariscal Schenk, puesto que advertía á los artilleros que debían permanecer en su puesto aunque los italianos llegasen al emplazamiento de los cañones, y les ordenaba se defendiesen, en tal caso, con fusiles y bombas de mano, y dando la orden de hacer volar las piezas que se vieran obligados á abandonar.

También dió instrucciones de que se colocasen alambradas alrededor de la artillería, y puesto que el emplazamiento de ésta se halla á una distancia de algunos kilómetros de la línea de infantería, una orden de esta naturaleza da una idea precisa de la organización defensiva austriaca.

LOS ALIADOS

La representación de Francia en el Extranjero.

Paris, 31. Le Petit Journal dice que en breve se harán públicos importantes acuerdos tomados por el Gobierno acerca de la representación diplomática de Francia en el Extranjero.

Los acuerdos tomados afectan no sólo á la representación en algunos países aliados, sino también en determinados países neutrales.

LAS REPUBLICAS AMERICANAS

Misión militar á Francia.

Rio Janeiro, 31. En breve marchará á Francia una misión militar, que visitará el frente ocupado por las tropas portuguesas y el frente francés.

La misión tendrá un puesto en el Cuartel general portugués durante toda su estancia en Francia.

Extensión del movimiento germanófilo

Paris, 31. Comentando la situación en América, Le Gaulois dice que es muy posible que el movimiento germanófilo del Brasil se extienda á otras Repúblicas sudamericanas, que obligará á entrar en la coalición al Uruguay, á la Argentina y demás pueblos que aún siguen neutrales.

Incautación de buques alemanes.

Londres, 31. De Rio Janeiro dicen al Lloyd que el Gobierno brasileño decretará la incautación de los buques alemanes de un momento á otro, con arreglo al acuerdo votado por las Cámaras.

EN LOS BALKANES

Bandas irregulares.

Atenas, 31. Un informe del general Mochopoulos, ministro de la Guerra, atestigua la existencia de bandas irregulares en la zona neutral, mandadas por los paisanos y oficiales complicados en el asunto de la retención ilícita de cañones y armas procedentes de los Arsenales griegos.

ACONTECIMIENTOS EN EL MAR

Cañoneo.

Londres, 31. Telegrafían de Copenhague á la Central News que ha sido oído esta tarde un violento cañoneo desde la ciudad de Skagel, el cual procedía del estrecho del Skager Rak.

LOS RUSOS

La Conferencia internacionalista.

Petrogrado, 31. Se ha celebrado por primera vez la reunión de la Comisión nombrada por el Comité ejecutivo de obreros y soldados, encargada de convocar la Conferencia internacionalista.

Ha sido designado como punto de reunión

Estocolmo, y la fecha de reunión del Congreso el 15 de julio, durante las sesiones hasta el 30.

DE MADRUGADA

Más de la Conferencia de Estocolmo. París, 31. Los grupos de la Unión republicana, la izquierda republicana y la derecha del Senado se han reunido para examinar la participación de los socialistas franceses en la Conferencia de Estocolmo.

LA SITUACION EN GRECIA

Oficiales ingleses agredidos. Atenas, 31. El miércoles, en la plaza de Phalera, los tenientes ingleses Campbell y Burns fueron acuchillados por un sastre de la ciudad.

EN LOS BALKANES

Comunicado francés. París, 31. Comunicado del ejército de Oriente. Fuego de artillería en todo el frente. Nuestros aviadores han bombardeado el campamento austriaco al Norte de Devoli, en Albania Oriental.

LOS ALIADOS

En la Cámara francesa. París, 31. Dice el Temps: «Varios grupos se han reunido esta mañana en la Cámara para ocuparse de la situación política, en vista del debate que se prepara para mañana relativo a las interpolaciones sobre el viaje a Estocolmo.»

Una visita. Londres, 31. El general Lloyd, gobernador militar de Londres, ha visitado el frente francés, recorriendo Reims, donde ha contemplado la obra destructora alemana; el campo de batalla de Verdun y el sector de Craonne.

LOS RUSOS

Moscú, 31. Hablando ante el Consejo de obreros y militares, M. Tsereteli, ministro de Correos y Telégrafos, declaró que el ministro de la Guerra, M. Kerenski, cuenta con generales simpatías, y que el pueblo todo está dispuesto a seguir sus iniciativas referentes a una energética ofensiva.

EL VIAJE DE KERENSKY.

Petrogrado, 31. El viaje de Kerenski al frente galiciano ha producido enorme impresión. El ministro habló de los mítines grandiosos que se habían celebrado, y a los cuales asistieron más de 100.000 soldados, que termina-

ron llevando en triunfo al ministro de la Guerra y al general Brussiloff. El Congreso de los delegados del frente ha decidido por inmensa mayoría emprender la ofensiva. M. Kerenski inspeccionó las líneas avanzadas, donde fué aclamadísimo. En Odessa, la recepción fué brillante. Hasta multitud de bouquets de flores fueron lanzados a su paso. Los delegados del 9.º Cuerpo de ejército han declarado que se hallan prestos para comenzar la ofensiva. Iguales declaraciones han sido hechas por los delegados del 4.º y 6.º Cuerpos de ejército.

LOS IMPERIOS CENTRALES

Los austriacos se retiran. Poltava, 31. El corresponsal en Roma del London Times dice que los austriacos retiran su artillería en el frente italiano a posiciones de más fácil defensa.

Los anhelos de paz. Roma, 31. La Idea Nacional recibe de su corresponsal en Berna la noticia de que Alemania y Austria, desengañadas por el fracaso de la guerra submarina, han acordado volver a su táctica pacifista. Al efecto han establecido su Cuartel general en Lucerna, al que acaba de llegar Erzberger.

COMUNICADOS OFICIALES FRANCIA

Un contraataque. París, 31. Comunicado de las once de la noche. Acciones de artillería bastante vivas en la región de Vaux-Aillon Laitaux y también al Noroeste de Reims. En la región de la cota 108, al Sur de Berry-au-Bac, los alemanes, después de haber hecho estallar varias minas, han ocupado algunos elementos de trincheras deshechas por las explosiones. En Champagne, un contraataque muy importante ha arrojado a los alemanes de los puntos que habían tomado durante la noche al Nordeste de Mon-Haut. La línea francesa está restablecida en su primitivo estado. Jornada tranquila en el resto del frente.

CINCO AVIONES DERIBADOS.

Aviación.—Durante la jornada del día 30 de mayo, cinco aviones alemanes han sido derribados por los pilotos franceses. Según informes recibidos, algunos aparatos alemanes que se dijo habían sido averiados durante los últimos días, habían sido derribados.

ALEMANIA Sin novedad.

Koenigsauerhausen, 31. No ha habido operaciones de importancia.

INGLATERRA Ruin rechazado.

Londres, 31. Oficial de esta tarde: «Esta mañana rechazamos un raid alemán al Sur de Armentières, haciendo al enemigo cierto número de prisioneros. La artillería ha estado activa por ambas partes, en el curso de la noche, en dirección de Armentières y en la orilla derecha del Scarpa.»

Sin modificaciones.

Londres, 31. Oficial de esta noche: «No hay ningún acontecimiento importante que señalar durante el día, aparte de actividad de ambas artillerías en diversos puntos del frente. Ayer obligamos a aterrizar a dos aparatos alemanes, los cuales sufrieron averías. De los nuestros falta uno.»

Rogamos a todos los señores suscriptores que cuando nos visen el cambio de residencia digan con claridad, no sólo el punto a donde se trasladan, sino las señas donde habitualmente recibían el periódico, para facilitar el servicio.

Crónicas de la Exposición

Sala XIX Frente a la entrada de esta sala se nos ofrece la honda emoción de un hermoso cuadro, atrayente, no sólo por el conmovedor asunto que en él se reproduce, sino por el acierto con que su autor supo interpretarlo y darle vida.

La fiesta del mar, de Alcalá Galiano, es uno de los mejores lienzos de este año, desde luego muy superior a otras obras para las que se anuncia el galardón de la primera medalla.

Los viajes de este gran trabajador y entusiasta artista pusieron ante sus ojos el asunto en Bretaña. Cerca ya del atardecer surcan las aguas las barcas, hinchada la vela y llevando a bordo lemenil carga bulliciosa. Es día de fiesta, no por los atavíos de que se cubren las mujeres embarcadas, más sí por la religiosidad de que se acompaña la ceremonia de bendecir las aguas, aquellas aguas entonces tranquilas, más con todo, sepulcro de tantas y tantas víctimas de sus despiertas bravuras.

Como asunto pictórico, la obra del Sr. Alcalá Galiano alcanza el mayor interés. En la bien combinada disposición de términos cierra el fondo la barca que conduce a la clerencia, con sus ornamentos y sus estandartes, ensombrecida la escena cabe la erguida vela de la embarcación. Y en primer término, como escena dominante, se abre el cerco de embarcaciones con una que conduce a siete mujeres cubiertas sus cabezas con las blancas cofias, en las que parece poner una inquietud de vida el reflejo de las agitadas ondas del mar.

Entre estas mujeres sobresale una, de rostro juvenil y sereno, de exquisito perfil, que teniendo entre sus manos el libro de rezos, y ausente su espíritu de la religiosa atención devota, parece como si contemplase cabalgar sus ilusiones sobre las crestas espumosas de las olas.

Junto a las ingenuas mozas bretonas destacan los rudos marinos, curtidos en la lucha con los temporales, los cuales parecen poner algo más de atención en las maniobras en que de ordinario se juegan la vida, como si atendiesen al honor que supone para las barcas el cargamento de madres, de hermanas, de esposas y de novias que en este solemne día llevan.

Resplandece en la ejecución de este lienzo una gran seguridad en el dibujo, del que tan poco caso hacen muchos de los que hoy se consideran como grandes pintores. Y hay además en La fiesta del mar la sinceridad de un artista que, para hacer que los visitantes de la Exposición se detengan ante su obra, y para lograr impresionarles hondamente, no ha necesitado ni hacer cabriolas modernistas sobre la percha del ridículo, ni utilizar resortes de otros géneros no menos despreciables.

La pintura española contemporánea debe a Alcalá Galiano toda esa orientación bretona y holandesa que ha sido seguida por otros jóvenes maestros. Como ha recordado Francés en La Esperanza, hace ya quince años que Madrid vio por primera vez, y debido a la Exposición que Alcalá Galiano celebró en su estudio, «los puertos brumosos, los hombres recios y azules, con las cabelleras rojizas, los ojos azules y los anchos aretes en las orejas; las siluetas gentiles de las holandesas, con sus cofias flotantes y sus trenzas románticas; las gallardas líneas triangulares de las azafrañadas velas, recortando el cielo en los vespereos tranquilos; los cabrilleos de los mares bituminosos, lamiendo las panzas negras de lanchonas y gabarras, en cuyo centro vibraba el azogue del pescado o tenía mortecino brillo el fuego de la comida.»

A esta cédula artística, tan gentilmente extendida por Silvio Lago pertenece el cuadro que Alcalá Galiano presenta en la actual Exposición, el cual es una primera medalla por encima de toda arbitraria decisión del Jurado, por voto unánime de cuantos visitan las salas de la Exposición.

De Hernández Nájera cuelga en la pared de la derecha su Romería de la Real Hermandad de Nuestra Señora del Rocio, en cuyo lienzo, de grandes proporciones, lo primero que se hace notar es lo extraño de su iluminación.

El grupo del primer carro engalanado no se acierta a descubrir por dónde recibe la luz que tiene, pues no está muy acorde con la supuesta condición eléctrica del resplandor que se derrama sobre las figuras.

Salvado este punto, es cuadro interesante por su asunto, aunque éste no sea muy nuevo, y no está mal tratado el ambiente verbenero del fondo y los grupos de muchachas que cantan y bailan. El cohete que surca el estrellado cielo, resulta algo del género postal iluminada.

Tuset, con su Danae de bacantes, no logra gran brillantez en el colorido, aunque la disposición del grupo esté bien entendida. Son figuras demasiado enardecidas, y en algunos puntos lógicamente a medio terminar, puesto que en sus partes principales tienen el carácter de cosas completamente definidas.

De Cecilio Pla hay un cuadro pequeño, Aragón, notá viva de color, de escasa importancia. De Flora Castrillo, dos paisajes, Costa de Mallorca y Un astillero en la bahía de Vigo, que son aprovechadas imitaciones de una discípula de Muñoz Degrand.

Dubon Portales presenta una Labradora valenciana influenciada de angladismo, desvanecida la figura por la cegadora luz solar. De Viver hay varios paisajes en esta Exposición, titulándose el colocado en esta sala Sol de la tarde, que es un lienzo en el que se aprecian las excelentes dotes del artista para esta clase de trabajos, y aunque los árboles más cercanos al observador no se despeguen todo lo que debieran, el ajuste total del cuadro es excelente, y está sentida la amplitud del panorama, de la gran extensión de campo visual.

Viver no es partidario de los paisajes poéticos, a lo Rusiñol, sino de los trágicos, de los que nos ponen ante la vista accidentadas tierras y fuertes y bravas altiveces montuosas. Su éxito lo constituye el que sus cuadros no resultan, como en el caso de tantos otros paisajistas, fríos, sino que emocionan y hacen sentir.

Y termina el contenido pictórico de esta sala con los dos paisajes de José Robledano, señalados con los números 322 y 323, y titulados, respectivamente, La laguna de Peralara y La montaña del Águila (Cullera). Ambos cuadros son ventanales de par en par abiertos a la más soberbia naturaleza, a la que se deja besar por las nubes y se decora con la pura flor de la nieve. Son dos notas viriles, traidas, la primera de su vivir cantado en el monasterio del Pualar y sierra del Guadarrama; la segunda, de su viaje al pueblo levantino de Cullera.

Son dos ambientes absolutamente distintos, y ante ambos triunfa la flexibilidad artística de Robledano y halla medio de expresar en sus justos valores las intensas luces que esmaltan la nieve ganada por lo azul y los violetados desvanecientes que arranca el arañazo del sol a las tierras levantinas.

Son paisajes de varonil audacia colorista, como de quien, hechos sus ojos a coloraciones menos luminosas, se extasia y vibra estremecido ante las refulgencias deslumbrantes de las más estuosas nupcias de la tierra y el sol.

¿Se habrá detenido el Jurado con toda la atención debida ante estos paisajes de Robledano, tan sinceros y tan bravamente interpretados? Pronto hemos de verlo.

J. GARCIA MERCADAL

EXTRANJERO

El explorador Shackleton. LONDRES, 30. Se dice que el Rey ha recibido en el palacio de Buckingham al explorador sir Ernest Shackleton, que acaba de regresar a Londres después de una ausencia de tres años.

Ha devuelto al Soberano la bandera que había recibido de sus propias manos al marchar al continente antártico. También se dice que ha estallado un vio-

que me atrevo a decirle que seguirá usted haber admirado tan poco nuestra antigua ciudad de Ulm. En fin, volverá usted quizás.

—Aunque sólo fuese para dar a usted las gracias por el nuevo servicio que va a hacerme indicándome cómo puedo hacer el viaje. Ella comprendió su impaciencia y consultó una guía.

—Hay un tren que sale a las cuatro. Pedro sacó su reloj. —Las dos y media; tengo tiempo. Tomaré ese tren.

—Lo más sencillo para ir a San Remo es pasar por Suiza, Lyon y Marsella. El camino es un poco más largo que por Turín; pero los trenes son más rápidos, los enlaces son mejores, y por ahí van todos los viajeros.

—¿Cuándo llegaré? —A las nueve estará usted en Zurich, a las cuatro de la mañana en Génova, a las nueve en Lyon, a las once y media puede tomar el tren de lujo de Berlín, y llegará usted a Vintimiglia a las nueve y media de la noche, y desde allí a San Remo...

—Ya sé que está algunos kilómetros más lejos. —Su viaje durará unas diez y siete horas. —No importa, con tal que llegue. Una hora después, en el autobús del hotel volvía Pedro a seguir en pleno día el camino tortuoso por donde había pasado la noche anterior al venir de la estación.

sento incendio en Runne, región de Winsen, Noroeste de Alemania. Los daños son considerables. Han quedado destruidos sesenta edificios.

DE MEXICO

LOS VILLISTAS ATACAN OJINA

PRESIDIO DE TEXAS, 31. Un grupo de partidarios de Villa atacó la ciudad mejicana de Ojina, próxima a Presidio. La guarnición, sorprendida, se refugió en terreno americano, abandonando armas, pertrechos y niños. Pasaron la frontera al principio del ataque. Algunos carabineros llegados de Ojina dicen que el general Villa dirige en persona el ataque de sus tropas.

AVISO IMPORTANTE

La SALA AEOLIAN, único representante en Madrid de la importantísima Casa THE AEOLIAN C.º, inventora y fabricante de la «PIANOLA» tiene el gusto de poner en el conocimiento de sus numerosos clientes y amigos que acaba de recibir un magnífico stock de nuevos modelos de «PIANOLAS», entre los que hay soberbios Pianola-Pianos de cola WEBER y STEKEL.

La SALA AEOLIAN ruega a todas las personas que deseen escuchar y apreciar estos maravillosos instrumentos que visiten el Salón-Exposición que tiene abierto en el Palace Hotel mientras aguarda la inauguración de sus magníficos locales en la Gran Vía.

La SALA AEOLIAN, Palace Hotel, Madrid, es la única que puede vender la marca «PIANOLA», la cual no puede aplicarse más que a los instrumentos fabricados por THE AEOLIAN C.º

LOS TEATROS

GACETILLAS

Comedia.—El sábado, beneficio de Juan Bonafé, se pondrá en escena por última vez, la aplaudidísima obra El verdugo de Sevilla y se estrenará el monólogo original de Pedro Muñoz Seca, Adán y Evans.

Desde el domingo por la tarde se reanudarán las representaciones de Los cuatro Robinsones, que ha sido el mayor éxito de la temporada. Los precios de tarde son los de diario.

Apolo.—Hoy viernes dos secciones dobles, representándose en la primera la zarzuela en tres actos El tesoro, cuyo éxito es mayor cada día, y en la segunda, a las diez y media de la noche, la zarzuela en dos actos El asombro de Damasco, en la que baila la danza de las Albeas la genial danzarina Perla Negra, la que a la terminación de la obra, como fin de fiesta, se presentará en las aplaudidas danzas Visión de Salomé, Fuga infernal y Gitana mora.

Gran Teatro.—Debut de la compañía Penella.—Hoy viernes, a las diez y treinta, tendrá lugar la presentación de la compañía con el estreno de la ópera popular española en tres actos, divididos en cinco cuadros, titulada El gaito montés, cuya obra, tanto por la música como por el interés de la trama, visualidad y colorido de su presentación, tanto ha llamado la atención de los públicos de Valencia y Barcelona, en cuyas dos capitales ha constituido un verdadero éxito.

Reina Victoria.—El sábado se reestrenará en este teatro la opereta de Lehar La vida alegre, de la que hace una verdadera creación la célebre artista vienesa Mizzi Wirth.

Las representaciones de Mizzi Wirth se cuentan por llenos, y todos los días se acaban las localidades horas antes de la función. Para el reestreno de La vida alegre hay numerosos encargos, así como para la representación de El conde de Luxemburgo, que tendrá lugar el domingo, a las seis y media de la tarde, tomando parte también Mizzi Wirth.

Las funciones del domingo, 3, son las siguientes: a las cuatro y media (doble), La señorita Capricho; a las seis y media (especial), El conde de Luxemburgo; a las diez y media (especial), La vida alegre, por Mizzi Wirth.

(94)

Folleton de «La Correspondencia de España».

PABLO BERNA

AMOR Y VENGANZA

PROHIBIDA LA REPRODUCCION

—Muy bien, señora Brunner. Hasta luego.

—Cuando usted vuelva tendré los informes que desea, señor Pedro Leraux. El joven siguió el consejo de su servicial patrona.

Se paseó por las calles, mirando los viejos edificios, que hacen creer, cuando se llega a algún callejón desierto, que el tiempo se ha detenido en ese país de tradiciones y reliquias en plena Edad Media.

Cuando oyó que los relojes daban las doce, corrió a la fonda.

—¿Qué hay, señora?—dijo viendo a la dueña del hotel instalada en aquel mismo despacho en que la había encontrado a su llegada.

—No he logrado los informes que le dije—respondió ella.—Sin embargo, tengo la mitad, y los que me faltan los tendré cuando el señor Hermann vuelva a la Te-

sorería. Me ha dicho en seguida que el coronel Kerden habitaba en Italia, muy cerca de la frontera francesa, al lado de San Remo; pero tiene que buscar el nombre de la localidad en que habita, porque no ha podido acordarse.

—Y le costará mucho buscarlo? —Simplemente abrir un libro y anotar el nombre de la ciudad o pueblo adonde el coronel hace que le envíen su pensión. En seguida que haga mi encargo me enviará la apuntación. Ahora lo único que tiene usted que hacer es sentarse a la mesa con esos señores.

Y con un gesto le mostró la mesa. —Vamos a comer—se dijo Pedro,—puesto que es la sola manera de pasar aquí el tiempo.

Mientras comía, miraba en el fondo del comedor una media docena de amigos que comían en la misma mesa gravemente, como gentes convencidas de la importancia capital de la función fisiológica que estaban cumpliendo.

Hermann está ahí—pensaba;—no sospecha que mientras come lentamente plato tras plato, yo espero con indecible impaciencia que acabe de engullir sus alimentos y se vaya.

Cuando aquellos comensales de colosal apetito se levantaron de la mesa no fué para marcharse a sus despachos y a sus oficinas, sino a la cervecería para hacer la digestión.

Pedro, que los había visto entrar, preguntó a la señora Brunner: —¿Cree usted que estarán mucho tiempo en la cervecería?

—Al medio día, no; por la noche es cuando se están más tiempo. Ahora sólo beberán dos o tres cuartillos de cerveza.

Sin embargo, tardaron una hora en sus libaciones. Media hora después que Pedro les vio salir de la cervecería, un chiquillo llegó a Brunner-hoff con una carta en la mano.

—¿Es para mí?—preguntó la dueña del hotel. —Sí, señora Brunner. —¿De parte del señor Hermann? —Sí, señora. —Esto es lo que usted esperaba, señor Leraux.

Y desgarrando el sobre, leyó a su cliente: «El coronel Hans von Kerden habita en la Madonna del Borgo, cerca de San Remo (Italia).»

Esto era todo, pero era suficiente. Pedro estaba seguro ahora de que el hombre que buscaba vivía aún. Por lo tanto, encontrar a aquel coronel retirado sería cosa fácil.

El primero que Pedro encontrase y le hiciese esa pregunta le diría en qué casa habitaba el hombre que buscaba. Con gran estupefacción de la señora Brunner, Pedro dijo: —¿Cuál es el tren más rápido para ir a San Remo? —¿Mañana? —No, hoy. —¿Corre tanta prisa? —Sí, señora; es un asunto para mí y para el coronel Kerden excesivamente importante y que no admite ningún retraso. —Entonces, señor, no insisto más; aun-

# INFORMACIONES DE PROVINCIAS

TELÉGRAFO

CORREO

TELÉFONO

## EL ASUNTO DEL DIA

### SOBRE EL PROBLEMA DEL CARBÓN

(Carta abierta.)

Excelentísimo señor duque de Almodóvar del Valle, ministro de Fomento.

Muy señor mío: Insistiendo sobre los motivos de la carta que D. Angel Ossorio dirige a usted con fecha 24 del actual, y reconociendo la actividad, celo y energía con que viene preocupándose de la producción y transporte de carbones, problema tan vital en estos momentos, tengo el honor de dirigirme a usted para poner de relieve otro caso idéntico al que cita el Sr. Ossorio.

Existe en Salinas de Oro y sus alrededores una cuenca carbonífera bastante extensa. Sus lignitos son de calidad superior y tienen buena aceptación en el mercado. La producción anual no llega a 2.000 toneladas por falta de medios de transporte, pues no hay mas que una regular carretera, y la mina está situada a 20 kilómetros del ferrocarril.

El ferrocarril en proyecto de Pamplona a Logroño pasa por las minas, y este proyecto iba a ser realidad cuando el cierre de las Cortes echó por tierra todas las esperanzas de este país, que creía remediar su crisis con la construcción de dicha vía y negocios derivados de ella, entre los cuales está la explotación con más intensidad de las minas de Salinas de Oro.

Y pasan los años, y los políticos discuten cuál será el mejor modo de hacer ferrocarriles, y los ferrocarriles no se hacen. Mientras tanto, el carbón sigue sepultado en las minas españolas, lo que no es obstáculo para que escasee en el mercado.

Buenos propósitos no faltan a usted, y seguramente tendrá a su alcance soluciones. El país se lo agradecerá y tiene puesta en usted su confianza.

EMILIO DE JORGE

### Hace cincuenta años

Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

1.º de junio de 1867.

Los fabricantes de papel de la Coruña han dirigido una exposición al Congreso, pidiendo se sirva desaprobar la proposición del señor Paz, rebajar los derechos de introducción a las primeras materias que entran en la elaboración del papel, y, como complemento, rebajar asimismo los actuales derechos impuestos al papel continuo extranjero, constituyéndolos con un tipo más módico todavía.

### EL "C. EIZAGUIRRE,"

Ahogados?

PAMPLONA. (Jueves, tarde.) Parece confirmarse que en el naufragio del vapor "C. Eizaguirre" murieron David Narcorena, Trinidad Castro, Eduardo Andía y Ursina Barbarin, todos ellos naturales de un pueblo de esta provincia.

Todos ellos iban a Filipinas. La señorita Barbarin iba a Manila a contraer matrimonio con un primo suyo que está allí establecido.

Estas noticias han producido verdadera impresión.

### LAS CORRIDAS DE AYER

En Teruel

TERUEL. (Jueves, noche.) Se celebra la corrida de feria.

Ocupan los palcos las señoritas que han postulado con motivo de la Fiesta de la Flor. Se lidiaron toros de D. Matías Sánchez, de Salamanca, por los diestros Malla y Saleri.

Malla, que debía venir en automóvil, no ha llegado al comenzar la corrida.

Elregonero publica que no ha llegado Malla a consecuencia de un accidente de automóvil, y que comenzará la corrida con Saleri solo. Añade que los que no estén conformes pueden, devolver las localidades.

El presidente parlamenta con una Comisión de espectadores, se despeja el ruedo y comienza la fiesta.

PRIMERO

Negro, correntón. Saliéndose suelto, toma cuatro puyazos.

Saleri banderillea, dejando un par caído y otro regular, saliendo perseguido.

Hace luego una faena movida, intercambiando un pase de pecho y otro de rodillas.

Entrando de lejos, atiza una entera, que mata. Ovación y oreja.

SEGUNDO

Colorado. Saleri veroníquea.

El toro toma cuatro varas, desmontando tantas veces y ocasionando una baja caballar.

Mal banderilleado, pasa a manos de Saleri, que hace una faena inteligente, y entrando bien, deja una entera y tendida. Ovación y oreja.

TERCERO

Negro, con muchos pies. Lancea Saleri, sin conseguir sujetarlo.

Saleri es aplaudido en un quite de peligro.

El toro toma cuatro varas, por tres caídas y dos caballos muertos.

Saleri hace la faena dando un molinete. Luego torea con pases de tirón y rodillazos. Toca la música.

Entrando de lejos da dos pinchazos en hueso. Intervienen los peones y repite con una delantera y caída. Descabella al quinto intento.

CUARTO

Negro y manso. Es fogueado.

Salta al callejón cuatro veces.

A las seis de la tarde llega Malla, vestido de paisano.

Entre los aplausos de la concurrencia, coge los avíos y hace una faena incolora por las malas condiciones de la res.

Entra bien, señala un pinchazo y atiza media ladeada.

Descabella a la primera. Aplausos.

QUINTO

Berrendo. Malla veroníquea. Aplausos.

Luego muletea breve, y entrando colosalmente, atiza una superior.

SEXTO

Saleri cambia medio par.

Malla coloca uno desigual y Saleri repite con otro superior de dentro afuera.

Hace una faena pesada y arrea una baja.

En Cáceres.

CACERES. (Jueves, tarde.) Se lidiaron seis novillos de Sánchez Rico para Pacorro, Nacional y Lavín.

PRIMERO

«Barquero», jabonero. Pacorro lancea bien.

Toma el novillo cuatro varas por una caída. Pacorro es aplaudido en quites.

Pacorro, después de unos muletazos, da una corta superior. Ovación y oreja.

SEGUNDO

Sigue la ovación a Pacorro cuando sale el segundo, que se llama «Cantiner». Toma cuatro varas por dos caídas y un jaco muerto.

Es pareado regularmente.

Nacional muletea y mete una estocada entrando con ventaja, que mata. Hay pititos.

TERCERO

Negro, zaino. En quites se distingue Pacorro. Montañas es aplaudido picando.

Con los palos es aplaudido Chiquito de Madrid.

Lavín muletea ayudado por Pacorro y desconfiado. Da una estocada baja, que mata.

CUARTO

Negro, cornalón. Resulta manso y es condenado al fuego. Pacorro encuentra al toro difícil y lo muletea valiente, dando media estocada que mata al buey.

QUINTO

Jabonero. A su salida salta al callejón. Pacorro, trabajador, luce en quites.

Nacional es cogido aparatadamente, pero resulta ileso.

Toma el bicho cuatro varas por tres caídas y un jaco muerto.

El tercio resulta muy animado.

Nacional muletea desconfiado y suelta una estocada caída que mata.

SEXTO

Se llama «Pañuelo», y es berrendo en colorado.

Lavín lancea sin lucimiento.

Hay cuatro puyazos a cambio de dos caídas y un penca caído.

El público pide que mate Pacorro.

Lavín pasa medianamente y atiza varios pinchazos. Pitos.

ANDALUZIA

En Cádiz sigue faltando carbón.

CADIZ. (Miércoles, noche.) A pesar de las manifestaciones del ministro de Fomento, no ha llegado en el tren rápido el combustible esperado.

Anoche llegaron dos vagones en el correo; con esa cantidad no habrá ni para el consumo de un día.

La Fábrica Cooperativa sigue, por lo tanto, cerrada, y medio Cádiz a oscuras, incluso los establecimientos y las casas particulares.

Los tranvías de los barrios extramuros y los que hacen el servicio con San Fernando siguen sin funcionar.

Restablecimiento de servicio.

CADIZ. (Jueves, noche.) Hoy ha quedado restablecido el servicio del tranvía eléctrico de Cádiz a extramuros y San Fernando.

La falta de gasolina.

Aumenta la falta de gasolina. Los empresarios de automóviles de servicio público de numerosos pueblos piden auxilio al Gobierno antes de tener que suspender el servicio.

Nuevo gobernador militar.

ALGECIRAS. (Jueves, noche.) Se ha posesionado el nuevo gobernador militar, general Villalba, del Gobierno de esta plaza.

En el expreso marcha a Madrid su antecesor, que fué despedido por numerosas personas.

### Calzados Perpiñán

(Antes Aylagas).

Se recomienda por sí solo. BOLSA, 16. POSTAS, 23. EMBAJADORES, 28.

ARAGON

Muerte sentida.

HUESCA. (Jueves, noche.) Ha fallecido el jefe conservador de la provincia, D. Vicente Cardenera y Calleja, abogado.

Fuó gobernador de Lérida durante el mando de D. Antonio Maura.

Su muerte ha sido muy sentida. El Colegio de Abogados y sus correligionarios le han dedicado coronas.

CASTILLA LA NUEVA

Dos incendios.

CIUDAD REAL. (Jueves, noche.) En la

carretería establecida en la calle de la Virgen, del pueblo de Pedro Muñoz, se ha declarado un incendio, quemándose el taller con las herramientas y dos casas.

—En el establecimiento de farmacia y droguería que tiene en Puertollano Manuel Mesas se declaró un voraz incendio.

Se tardó tres horas en sofocarlo. Se cree que el incendio obedeció a una imprudencia del dependiente, que entró fumando en el almacén.

Las pérdidas son elevadas.

Las patatas.

Escasean las patatas en el mercado. Alcanzan el precio de 2,00 pesetas la arroba.

CATALUÑA

Las nuevas autoridades.

BARCELONA. (Jueves, tarde.) Han llegado los nuevos gobernador y capitán general.

En el apeadero esperaban al primero el gobernador interino, el secretario del Gobierno, el jefe superior de Policía y algunos diputados, quienes le acompañaron hasta la estación de término.

En ésta se hallaban todas las autoridades locales, el alcalde, el obispo, el presidente de la Audiencia, Comisiones de Centros y entidades, altos empleados del Gobierno civil, Círculos liberal y conservador, el ex gobernador Sr. Morote y varias personalidades de la política.

También estaban el gobernador militar, Sr. Lafuente; generales y Comisiones de jefes y oficiales de la guarnición, y una compañía del regimiento de Vergara con bandera y música, que hizo los honores al capitán general, Sr. Marina, quien revisó las fuerzas.

Después de las presentaciones de rigor, el general Marina marchó a la Capitanía general y se posesionó del mando de la región, recibiendo después a los generales y jefes.

El gobernador civil, Sr. Sánchez Anido, acompañado del obispo interino, del alcalde y demás personalidades y Comisiones, se dirigió al Gobierno civil, donde se hizo cargo del mando de la provincia y recibió los saludos de los presentes.

Al recibir a los periodistas nos expresó su complacencia por encontrarse de nuevo en Barcelona, dispuesto a servir los intereses de la misma.

Según nos dijo, le había manifestado el gobernador interino que esta tarde tenía citados a los obreros del ramo del agua para celebrar una conferencia acerca del conflicto actual.

Añadió que, una vez terminada la conferencia, y con suficientes antecedentes del asunto continuaria los trabajos.

Obreros y patronos.

En la Sociedad de marineros y fogoneros La Naval se celebró anoche la anunciada asamblea de delegados marítimos.

Se acordó reproducir las peticiones hechas al Gobierno, entre otras, la de reglamentación del trabajo a bordo y creación del Montepío para obreros del mar.

Tomó, además, el acuerdo de celebrar el domingo un mitin, é invitar al mismo a todas las Sociedades obreras.

—La Unión Ferroviaria, sección Barcelona, celebró otro mitin, éste de propaganda socialista.

Asistió el secretario del Comité de Madrid, compañero Gómez.

Los oradores censuraron al Gobierno por no haber cumplido el ofrecimiento de las mejoras, hecho a raíz de la huelga del año pasado.

El presidente resumió los discursos, aconsejando a los ferroviarios para que cuando llegue el momento de la lucha sepan ser hombres y se den por despedidos de la Compañía.

—Ampliando la noticia telegrafiada anoche referente a choques entre obreros, podemos añadir los siguientes detalles:

Unos obreros de un taller de metalurgia de la calle Vilar y Pla fueron despedidos la semana pasada y reemplazados por otros.

Uno de estos últimos, Francisco Pueyo, al retirarse anoche a su domicilio, fué agredido en la calle de Rocafort por dos sujetos desconocidos, que le causaron varias heridas y contusiones en la cabeza.

Los agresores huyeron, pero fueron detenidos al poco rato por un agente de Policía. Son huelguistas constructores de pianos.

El herido dijo que no los conocía.

Detalles de un suceso.

Respecto al otro hecho, del cual resultó un muerto, circulan varias versiones.

Según una, el muerto, Francisco Roger, era un sujeto que, según informes policíacos, tenía reputación de pendenciero y estaba registrado como anarquista.

Anoche, a las ocho y media, se hallaba con su mujer en la azotea de su casa, calle de Bogatell, cuando se presentó un sujeto invitándole a salir a la calle para dilucidar un asunto.

Cuestionaron ambos acaloradamente, y habiendo sacado uno de ellos un arma de fuego, la mujer de Roger salió a la calle a pedir auxilio.

Acudió un guardia de Seguridad y después de muchos esfuerzos pudo poner paz entre ambos contendientes, y consiguió que fueran a la Delegación a declarar ante el jefe el motivo de la disputa.

Iban los tres camino de la Delegación, cuando al cruzar el paso a nivel del ferrocarril apareció un grupo, compuesto de unos ocho individuos. Estos se abalanzaron sobre el guardia y le sujetaron, privándole de los medios de defensa, mientras otros hacían disparos contra el Roger, quien cayó al suelo herido.

Acto seguido huyeron los agresores, llevándose con ellos al autor de la amenaza.

El guardia hizo varios disparos, y el obrero

Roger, que estaba herido en el suelo, hizo dos disparos más.

Al llegar al dispensario dejó de existir. El guardia de Seguridad fué asistido en el mismo establecimiento de varias heridas en la cara.

Hasta ahora se ignora quiénes fueron los agresores.

Los nacionalistas vascos.

En el expreso de anoche salió la mayor parte de los nacionalistas vascos llegados el sábado.

Los conspicuos del regionalismo acudieron en masa a despedirlos a la estación, ovacionándoles y dándoles vivas.

Un vapor francés pide auxilio.

A última hora de la tarde, en la estación radiotelegráfica del Prat de Llobregat, se recibió un despacho pidiendo auxilio, procedente, al parecer, del vapor francés *Silver*.

El lugar desde donde pedía auxilio está situado al Este de las Baleares, a 250 millas de puerto.

Después se recibió otro radiograma diciendo que el vapor había sido torpedeado. Se ignoran más noticias.

El «Patrio», vigilado.

Un periódico asegura que por orden del Juzgado de instrucción de Denia, encargado de la causa incoada con motivo del torpedeamiento del *Patrio*, se ha montado una guardia de vigilancia por la Comandancia de Marina del puerto, alrededor de este barco, que se halla anclado en el muelle desembarcando las mercancías.

Esta vigilancia es para comprobar si toda la carga del buque es carbón, pues se ha recibido, según se dice, la denuncia de que entre el carbón llevaba el buque otras mercancías escondidas.

Venta de mulas.

De Girona comunican que han sido vendidas en pública subasta 450 mulas que tiempo atrás fueron sorprendidas por los carabineros cuando se intentaba introducir las en Francia.

Dieron por ellas en la subasta 20.500 duros.

De toros.

Para el domingo se anuncia en la Plaza Monumental la lidia de seis toros del marqués de Alcañal, por Gallito.

Nueva Cámara de Comercio.

Telegrafían de Marsella que ha quedado constituida oficialmente en aquella ciudad la Cámara de Comercio Española.

GALICIA

El «Alfonso XIII».

CORUNA. (Jueves, noche.) Procedente de Cuba llegó el transatlántico *Alfonso XIII*, conduciendo 1.300 pasajeros. Trae este buque 25.000 pesos en oro.

Durante la travesía fallecieron los pasajeros D. Félix Vega Cobos, natural de Santander, y Antonio Rojo García, de Coruña. Los cadáveres fueron sepultados en el mar.

A bordo del *Alfonso XIII* viaja el ministro de Méjico en Berlín.

El transatlántico salió al anochecer para Gijón.

VALENCIA

El Ayuntamiento y el ministro de la Gobernación.

VALENCIA. (Jueves, noche.) El Ayuntamiento ha celebrado sesión extraordinaria, presidida por el alcalde y con asistencia de los diputados a Cortes, para adoptar acuerdos relacionados con la desatención con que el Sr. Burell trató a la Comisión que fué a Madrid, asunto del que ya habló el ministro con los periodistas madrileños.

Dicha Comisión había ido a gestionar que se dictara una resolución en el expediente relativo al presupuesto de este Municipio, cuya lentitud tiene en suspenso la normalidad económica del Ayuntamiento.

El Sr. García Pardo explicó lo ocurrido, sincerando al ministro y presentando a los concejales monárquicos, retraídos del Ayuntamiento, como causantes del retraso de aquella resolución.

Acordóse que los representantes en Cortes, con el alcalde, gestionen en Madrid una solución rápida.

Detención de un parricida.

La Guardia Civil de Pedralba ha detenido, confeso de parricidio, al jornalero de diez y nueve años Francisco Riera.

El cadáver de la víctima apareció el día 1.º de mayo en el Turia, en el término de Villamarchante; fué imposible identificarlo.

El suceso produjo gran indignación en el pueblo, y enorme expectación por estar rodeado del misterio más absoluto.

Francisco ha declarado que el día 1.º de mayo, a las ocho de la noche, encontró a su padre en las calles de Villamarchante, y le hizo llegar hasta la presa del río, distante un kilómetro, para recomendarle por su conducta con sus hijos y su esposa, de los que vivía separado.

Su padre intentó pegarle, y entonces él le golpeó con una piedra, dándole un golpe en el parietal, que le ocasionó la muerte. Entonces arrastró el cadáver hasta el agua, dejándole a merced de la corriente.

El cierre de los molinos de arroz.

VALENCIA. (Miércoles, tarde.) Persiste el cierre de los molinos de arroz, continuando parados centenares de obreros y suspendidos en absoluto los trabajos.

## AVISOS UTILES

Señorita extranjera, hablando alemán, francés e inglés, desea lecciones por la tarde. Informes: Bárbara de Braganza, 22, 1.º

## VINO PINEDO DA VIDA



**JAQUECAS NEURALGIAS GRIPES REUMATISMOS encuentran SIEMPRE ALIVO TOMANDO UN COMPRIMIDO RHODINE**  
(S<sup>o</sup> des USINES SOUTHERNE Paris)  
Disuelto en un vaso de agua  
Tubo de 20 comprimidos Ptas. 1.50  
De venta en todas FARMACIAS

## DOLORES DE ESPALDA



**Las Pildoras FOSTER**  
para los reinos son sin rival para: dolores de espalda y de los miembros, enfermedades de los riñones, véliga, viciosa, neuralgias, reumas, hidropesía, envenenamiento de la sangre por el ácido úrico, etc.  
Precio: 3.75 el frasco.  
DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS.  
Agentes generales: ALEMANY y C<sup>o</sup>, Ezcúllara, 23, BARCELONA.  
Franco de porte contra libranza de correo por dicha suma, más 25 céntimos para certificado, dirigiéndose a:  
Farmacia Borrell Hermanos.  
PUERTA DEL SOL, 5. — MADRID

Con las existencias que hay aún van sirviéndose los pedidos para el consumo del interior, con las limitaciones impuestas por las autoridades para evitar la exportación fraudulenta.

A pesar de ello se ha acordado por el ministerio, con carácter general, consentir la exportación para Fernando Poo, con objeto de no crear dificultades al gobernador de aquellas posesiones.

También se ha autorizado el envío de 10.000 kilos de arroz para Granada.

Una solicitud.

El gobernador ha solicitado de su colega de Albacete permita la salida de cinco vagones del trigo llamado duro, necesario para el molino de Colomer de Canals, cuya paralización es inminente.

También le ha rogado autorice el tránsito de 15 carros de trigo que hay detenidos en Caudete.

Cierre conjurado.

La fábrica de pastas alimenticias de Oliver, cuya producción total dice que está vendida por dos años, iba a cerrar por la carestía de las harinas; pero se ha solucionado el conflicto por haberse recibido un telegrama del gobernador de Sevilla autorizando la salida de 20.000 kilos.

VASCONGADAS

La huelga de albañiles.

SAN SEBASTIAN. (Jueves, mañana.) El gobernador civil llamó al alcalde y a los presidentes del Círculo Mercantil y de la Cámara de Comercio para participarles que los albañiles se han declarado en huelga y pedirles su cooperación para encontrar la fórmula de arreglo. Las personalidades citadas ofrecieron su apoyo al gobernador.

Comprende la huelga once obras, y son 105 los obreros parados.

Los patronos visitaron al gobernador para comunicarle que la única obra de empeño de las paralizadas por la huelga es la de reforma del Teatro Principal, que por ser necesario inaugurar en plazo fijo, incurre el contratista en caso contrario en una fuerte multa.

Con objeto de evitar el retraso de esta obra, desde mañana trabajarán personalmente los 57 patronos, los cuales pidieron al gobernador que proteja la libertad de trabajo.

Solución de la huelga de caldereros.

Hoy quedó solucionada la huelga de caldereros de los talleres de calderería de los astilleros de los Sres. Eraso y Compañía, de Pasajes.

Es elogiada la gestión en este asunto del gobernador, Sr. Laserna.

## EL TEATRO EN PROVINCIAS

VALLADOLID. (Jueves, mañana.) La compañía Salcedo ha estrenado con éxito resonante la obra de Vives «El señor Pandolf». En la interpretación se distinguieron notablemente las Sras. Pérez y Tormo, y los Sres. Aguiló, Bordas y Cano.



**EL MEJOR PURGANTE LAXANTE DEPURATIVO**  
**SEDLITZ CHARLES CHANTEAUD**  
ESTREÑIMIENTO el ESTADO SILENCIOSO, la JAQUECA.  
CHARLES CHANTEAUD, 14, Rue des Francs-Bourgeois, PARIS.

# INFORMACIONES DE MADRID

LO DEL DIA

## LAS CAPEAS

Getafe, una vez más, como casi todos los años, ha sido teatro de uno de esos espectáculos sangrientos e inhumanos que desdicen del buen nombre de España. Como si fuesen poco una, dos capeas se celebraron en dicha población, una por la mañana y otra por la tarde, resultando un muerto, varios heridos y numerosos contusos. Un día, pues, por todos conceptos lamentable.

En esas capeas no se sabe qué condenar más, si la imprudencia con que se consiente que pobres muchachitos se lancen a afrontar la muerte, víctimas de la afición creada por un medio ambiente de flamenquismo nacional, ó la inhumanidad de un público que reclama á gritos del infeliz torerillo que vaya con temeridad á engancharse en las asías del toro.

En buen hora y en tiempos del Sr. La Cierva, que tuvo, justo es decirlo, iniciativas muy dignas de alabanza, se prohibieron terminantemente las capeas, estableciéndose sanciones severísimas para las autoridades que las permitieran.

Sin embargo no se cumplen las órdenes superiores y se exigen las responsabilidades consiguientes. Como ahora en Getafe, mañana se celebrarán en otros pueblos con idénticas y dolorosas consecuencias. ¿Se ha practicado alguna investigación para depurar las responsabilidades? ¿Qué han dicho las autoridades civiles y judiciales de dicha localidad? ¿Qué informa el jefe de la Guardia Civil?

No se puede alegar ignorancia porque la capea se anunció con anticipación, se realizó de una manera pública, y por sí no bastase una se hizo una repetición, acaso para que las autoridades se diesen por notificadas con reiteración y sin excusa.

Permanecen todavía en sus puestos, sin haber sido destituidas, esas autoridades, por su negligencia en el cumplimiento de la ley, primeras culpables de la tragedia del torero en Getafe.

Creemos que el Gobierno, aun embargado por otras preocupaciones, habrá tomado ya las resoluciones severas que el hecho merece y habrá puesto los correctivos necesarios. No sólo es indispensable castigar el último hecho, sino que es urgente impedir á todo trance que esos espectáculos de sangre y de barbarie no se repitan, para salvar la vida á tantos infelices víctimas de la brutalidad del público y para salvar también el buen nombre de España, puesto en entredicho ante propios y extraños, por espectáculos, como las capeas, que acusan un salvajismo incompatible con el espíritu de un pueblo á la moderna.

## SECCION OFICIAL

LA «GACETA»

Sumario.

**HACIENDA.**—Real decreto estableciendo Administraciones de Contribuciones de distrito en Cartagena, Gijón, Alcoy, Sabadell, Linares, Vigo, Ejeña, Reus y Alcaira.

**GOBERNACION.**—Real decreto disponiendo circule franca por el correo la correspondencia que expidan, en las condiciones que se indican, las Administraciones de Propiedades.

**INSTRUCCION PUBLICA.**—Real orden disponiendo se publique en este periódico oficial, con carácter definitivo, el escalafón del Cuerpo facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos.

PARA HOY

## Boletín religioso

Viernes 1.º de junio de 1917.

Saló el Sol á las 4.33.  
Se pone á las 7.21.

Santos del día.

Santos Juvencio, Pánfilo, Valente, Pablo, Segundo, Tespicio, Crescenciano, Prócuro, mártires; Fortunato, Caprasio, abad; Inigo y Simeón, confesores.

CULTOS

Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de San Ignacio (Príncipe, 37) y continúa la novena á la Santísima Trinidad; á las siete se manifestará á S. D. M.; á las diez misa mayor, y por la tarde, á las seis y media, estación, rosario, sermón que predicará un padre trinitario; novena, trisagio, preces y reserva.

En Jesús, á las diez, misa con manifestación; se reservará á las doce y media, y por la tarde, á las cinco, ejercicios con sermón.

En el Cristo de San Ginés, ídem, ídem, y al anochecer ejercicios, siendo orador D. Donatillo Fernández.

En las Monjas Trinitarias (Lope de Vega, núm. 18), empieza triduo á la Santísima Trinidad; á las cinco mártires rezados, y á continuación estación, rosario, triduo, trisagio, preces y reserva.

En el Carmen sigue la novena á la Santísima Trinidad, siendo oradores, en la misa, á las diez, D. Blas Mon, y por la tarde, á las seis, D. Luis Quixal y Beltrán.

En las Comendadoras, por la tarde, á las seis, empieza solemne novena á los Sagrados Corazones de Jesús y María, y predicará el P. Pedro Gaité.

Empieza el ejercicio del mes al Corazón de Jesús y se hará en Santiago, por la mañana, á las seis y media; en la Iglesia de la Compañía y Cristo de la Salud, á las ocho, y por la tarde, á las seis, en los Servitas y en la Iglesia del Corazón de María.

La misa y oficio son de la Feria IV infraoctava, rito semidoble, color encarnado.

**Visita de la Corte de María.**—Nuestra Señora de la Almudena en Santa María, de la Blanca en San Sebastián, del Olvido en San Francisco ó del Consuelo en San Luis.

Espíritu Santo.—Adoración nocturna: Turno: San Isidro.

## Hace cincuenta años

Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

1.º de junio de 1867.

En el lindo teatro de los señores de Alvarez se repitió anteanoche la función inaugural para los convidados al segundo turno. La cantata, composición del Sr. Moderatti, hizo todavía más efecto que la noche de su estreno, siendo repetida entre aplausos y aplausos.

*El sastré del Campillo y Más vale maña que fuerza* se ejecutaron á la perfección, y fueron los felices intérpretes no menos aplaudidos que las distinguidas pianistas señoritas de Bengoechea y de Imbert en sus piezas á dos pianos con dos discípulos del Sr. Zabala, coronando la fiesta la lectura de las poesías consagradas á la inauguración del teatro, de los Sres. Grilo, Zamora y Caballero y Madrazo, las de este último leídas con gracioso relieve por el joven D. Esteban Canga-Arriéles.

En los intermedios circularon bebidas y helados entre la escogida concurrencia, y un buffet espléndido puso digno remate á función tan amena.

## SERVICIO DE TRANSPORTES

para CEUTA, RIO MARTIN, TANGER, á precios muy ventajosos, por la SOCIEDAD ANONIMA DE OMNIBUS DE MADRID. Agencia Sucursal, calle de Tetuán, 13. Teléfono 4.580.

EN PALACIO

## CONSEJO DE MINISTROS

El jefe del Gobierno, terminado el Consejo con Su Majestad, marchó á la Presidencia, en donde recibió á los reporters.

El marqués de Alhucemas habló á éstos primeramente de haberse firmado el decreto nombrando presidente de la Alta Cámara á don Alejandro Góizard, y los relativos á la provisión de las siete vacantes de senadores vitalicios.

Estas recaen en los mismos señores que en otro lugar decimos, ó sea: general Aguilera, D. Basilio Paraiso, D. Bautista Tejada, don Casimiro Lopo, D. Eugenio Montero Ríos Villegas, D. Eduardo Gasset y D. Santos López Pelayo.

Había saludado en Palacio el Presidente al general Echagüe con ocasión de haber ido éste á cumplimentar á S. M. el Rey.

El nuevo capitán general de Madrid anunció al Presidente que le vería más tarde en su despacho oficial.

También dijo el Presidente á los periodistas que las noticias que tenía de todas las provincias eran muy satisfactorias.

Es de creer que incluiría en éstas á Barcelona.

Acerca del Consejo con S. M. el Rey, dijo que en su discurso había hecho, como es costumbre, el resumen de política internacional, que no ofrecía ninguna novedad saliente con relación al pronunciado en el último Consejo celebrado en Palacio, y que en la parte dedicada á política interior se había ocupado de todos los acuerdos recaídos en el Consejo de ayer en la Presidencia.

Un periodista le indicó que el acuerdo relativo á la prohibición de reuniones y manifestaciones podía interpretarse como una suspensión indirecta de garantías, contestando que de lo hecho á la suspensión de garantías había una distancia inmensa.

El Gobierno, como en la nota oficiosa se indica, acepta por entero la responsabilidad de la prohibición de los expresados actos, que no son más que aquellos que se relacionan con la guerra, y confía sobre todo el Gobierno, para lograr que se salga de las circunstancias difíciles que nos crea el conflicto mundial, en el patriotismo de todos.

Negó el jefe del Gobierno que anteayer conferenciara con el general Alíau. Este le ha visitado ayer mañana, y como fuera en ocasión en que no podía recibirle, la entrevista se aplazó para por la tarde.

También dijo el Presidente á los periodistas que al salir de Palacio le habían preguntado los compañeros que allí hacen información si ocurría algo extraordinario, desde luego político, porque habían visto salir precipitadamente al ministro de Hacienda.

Había satisfecho la curiosidad de los reporters palatinos diciéndoles que el Sr. Alba estaba invitado, como él, á asistir á las carreras de Aranjuez, y esa era la única causa de su salida precipitada.

El Presidente no podía ir á las carreras por impedirse las ocupaciones urgentes que para ayer tarde tenía.

## Por la mañana

al levantarse, tiene la lengua sucia, mal olor de aliento, está bilioso, tiene aguas de boca? Después de las comidas tiene usted eructos agrios, gases, pirosis, vahidos, pesadez de cabeza, ruidos en los oídos, sofocación, opresión, palpitaciones al corazón? Tome usted el ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS, y se pondrá bien.

LAS SUBSISTENCIAS

## El trabajo de Burell

Es indiscutible que el Sr. Burell, en poco tiempo, ha trabajado mucho para resolver el problema de las subsistencias, que presentaba caracteres pavorosos. Ha conseguido encauzar el problema, y ya es algo.

En cuantas cosas dijo ha poco á los periodistas tiene razón sobrada el Sr. Burell.

Porque en un asunto tan complejo como éste, y de índole delicadísima, por afectar á intereses, más que contradictorios, radicalmente antagónicos y aun opuestos, los Gobiernos, para dictar resoluciones, se hallan entre la espada y la pared, como vulgarmente se dice, sobre todo en las circunstancias esencialmente anormales en que el mundo entero vive; así es que el ministro de la Gobernación ha podido decir ante los reporters con exacta justeza:

«Yo repito que en materia de subsistencias, España es una excepción, y los que piden la rebaja de precios de los artículos no formulan petición razonable; bastante es mantener el equilibrio.»

Nadie niega el derecho de petición; pero pretender hoy que la vida material de España se deslice tranquila y sosegada, como si nada anormal ocurriera en el mundo, equivale á pedir la luna.

Por qué esos mismos que en lo material piden un imposible al Gobierno, y especialmente al ministro de la Gobernación, viven con su espíritu en continua zozobra?

¿Puede realizarse el milagro de que la guerra mundial sirva para alterar la vida espiritual solamente, permaneciendo *in statu quo* los intereses materiales?

No; porque examinadas serenamente todas las facetas del problema, no puede existir un solo ciudadano de cerebro equilibrado capaz de sostener tamaño absurdo.

Es evidente que las necesidades de los pueblos beligerantes, y en especial, las de sus ejércitos, han de ser forzadamente cubiertas por sus Gobiernos, á todo trance y cueste lo que cueste. Aquellos Gobiernos habrán de buscar las sustancias alimenticias donde se encuentren y al precio que se encuentren, sin reparar en la magnitud del sacrificio.

Yo sostengo que los artículos de primera necesidad saldrán de España inevitablemente, aunque su exportación sea prohibida en absoluto; porque ante la demanda persistente y tenaz, ante la perspectiva de un luero grande, se organizarán, si no funcionan ya, empresas aseguradoras del contrabando. Y esa positiva exportación, á pesar de sus riesgos y de su carácter irregular, ha de influir mientras dure la guerra, en el encarecimiento de la vida material de España.

Siendo ministro de Hacienda el Sr. Urzaiz, á los pocos días de haber dictado sus disposiciones acerca de la exportación del azúcar, tuve el honor de sostener con él el diálogo siguiente:

—¿Usted cree—me preguntó—que seguirá exportándose el azúcar?

—¡Ah! No me cabe la menor duda; se exportará á pesar de las disposiciones adoptadas por usted.

—Me parece que se equivoca usted; yo creo que no—me replicó con viveza.

—Perdóneme; pero los hechos se encargarán de convencerte de lo contrario. El azúcar seguirá saliendo de España.

Y á continuación le expuse las razones en que apoyaba mi criterio.

Claro es que la exportación del azúcar continuó, y como consecuencia inmediata se encareció en el interior y... sigue encareciéndose.

Las razones expuestas por mí al Sr. Urzaiz acerca del azúcar son iguales para todos los artículos de consumo indispensable.

Esta exportación inevitable es una de tantas salpicaduras de la guerra, según la frase feliz de Maura.

Sin embargo, el Gobierno tiene mucho que hacer; su misión es importantísima, ¿qué duda cabe?

Con buena voluntad por parte de los gobernantes, el problema puede ser atenuado, suavizado, puede tener soluciones intermedias muy dignas de ser apreciadas; pero ello requiere una cantidad enorme de energía por parte del ministro de la Gobernación. El señor Burell, en el poco tiempo que lleva al frente de ese departamento ministerial ha demostrado de manera visible que no carece de esa cantidad de energía necesaria y suficiente; pero es preciso, absolutamente indispensable, que su entereza sea constante y capaz de vencer todos los egoísmos, que á veces son tan rícos, que arrojan á los ministros débiles ó complacientes.

Cierto es que hay casos, como ese de la patata temprana y como ocurrió antes con el del arroz, en los cuales los gobernantes no pueden ni deben sustraerse á conceder la exportación, porque puede tratarse (á veces no ocurre así) de intereses atendibles por su legitimidad.

El toque del buen gobernante está en aceptar á discernir y separar lo legítimo de lo ilegítimo, para despreciar lo segundo y atender á lo primero, si ha de procederse con serenidad y honradez.

Porque es exacto, es decir, más que exacto, porque es un hecho que en España sobra patata temprana (cosa muy fácil de demostrar), como sobra arroz, porque nuestra producción excede en mucho á las necesidades del mercado nacional, y por lo mismo sería un absurdo prohibir en absoluto la exportación de esos productos y otros por el solo hecho de existir una guerra exterior.

Pero una vez adoptadas las disposiciones adecuadas en términos de prudencia, el ministro tiene la ineludible obligación, impuesta por los intereses de los consumidores, de estar atento, ojo avizor, para cerrar, para tabicar, si es posible, las puertas todas tan

pronto como el límite concedido sea traspasado.

Porque simultáneamente con la concesión nace el egoísmo insano, ríco, arrollador de cuantos se hallan al acecho de la disposición gubernativa, para centuplicar, si pueden, la cantidad de toneladas concedida. En este momento es cuando el Sr. Burell necesita hacer verdadera ostentación de su carácter enérgico.

Todos los egoísmos son reprobables; pero no hay que confundir el egoísmo con el derecho.

¿Puede haber, en efecto, derecho á prohibir, por causa de la guerra, la exportación de un producto cuyo exceso de producción sobre las exigencias del consumo interior es notorio y comprobado? La teoría es inadmisiblemente de todo punto, y mucho más si se trata de una región como la de Levante, castigada, á causa de esa misma guerra, en su principal producción, que es la frutera.

Por ese camino, la ruina del agricultor sería segura, y su estímulo para incrementar la producción, anulado.

A mi juicio, el problema actual de las subsistencias en España, aparte de no tener una solución radical por las circunstancias mundiales, es muy difícil de atenuar porque carecemos de estadísticas casi en absoluto.

Cuando en 1907 fui vocal de la Comisión extraparlamentaria para la transformación del impuesto de Consumos, pude apreciar la carencia casi total de estadísticas, y desde entonces acá, nada ó casi nada se ha adelantado en ese respecto; pero, á pesar de ello, opino que el magno problema de las subsistencias podría medio resolverse con la base de una buena organización de los transportes y con un personal prudente, pero enérgico, puesto á cubierto de los egoísmos caciquiles de los pueblos. Ambas cosas son en España difícilísimas.

Dificilísimas, porque hemos probado en todas partes que somos esencialmente desorganizadores, y porque el cacique es el amo y señor de España.

Si Burell encuentra la manera de vencer esos dos enormes obstáculos, conseguirá, si no resolver, atenuar grandemente el conflicto. De lo contrario, el problema será cada día más arduo, más intrincado, más insoluble, mientras la guerra mundial persista, y... va para rato.

En estas columnas expondré unas cuantas cosas que quizás resulten útiles para el asunto.

ENRIQUE JARDIEL

## FIRMA REGIA

Su Majestad el Rey ha firmado los decretos siguientes:

**MARINA.**—Proponiendo para el mando del tercer regimiento de Infantería de Marina al coronel de dicho Cuerpo, D. José Ignacio de Carranza y Fernández Reguera.

**GUERRA.**—Nombrando general de la sexta división (Alicante) al general de división D. Fernando Moló y Ocampo, actual gobernador militar de Cádiz.

—Idem gobernador militar de Cádiz al general de división D. José de Ojager Felú y Ramírez, que actualmente manda la novena división (Zaragoza).

—Idem general de la novena división (Zaragoza) al general de división D. Carlos Prendergast y Robert, marqués de Prado Alegre, que se halla de cuartel.

—Idem gobernador militar de Jerez de la Frontera al general de brigada D. José de la Calle y Corrales, que actualmente manda la primera brigada de la séptima división (Gerona).

—Idem general de la primera brigada de la séptima división (Gerona) al general de brigada D. Francisco Perales y Vallejo, que se halla de cuartel.

—Destinando al coronel de Infantería don Adolfo Jiménez Castellanos Barreto á mandar el regimiento de Infantería de Extremadura, núm. 15.

—Idem al coronel de Infantería D. Avelino Goya Herrero á mandar la zona de reclutamiento de Teruel, núm. 26.

**GRACIA Y JUSTICIA.**—Nombrando miembros del Consejo judicial: presidente, D. José de Aldecoa, presidente del Supremo; vocales: D. Pablo Garnica, fiscal del Supremo; D. Antonio Gullón, magistrado del Supremo; D. Miguel López de Sa, por el Colegio de Abogados; D. Rafael Ureña, decano de la Facultad de Derecho; D. Joaquín Sánchez de Toca, por la Academia de Jurisprudencia, y D. Alvaro Landeira, por la Comisión de Códigos.

## LOS TOREROS HERIDOS

Angelete.

El valiente matador de novillos que anteayer fué cogido en la plaza de Cáceres, resultando con una cornada grave, pasó ayer la noche relativamente tranquilo.

En vista de ello, se acordó trasladarle á Madrid; pero se ha tenido que desistir de este propósito porque durante todo el día de ayer no cedió la fiebre, y el herido se quejó de agudísimos dolores. Hoy viernes se le levantará la cura.

La cogida de Angelete produjo en Cáceres penosa impresión, y por la casa del diestro herido desfilaron miles de personas.

Tan pronto como tuvieron noticia de la importancia de la cogida, telegrafaron á Cáceres los diestros Vicente Pastor, José Lito y Rafael, Belmonte, Posada, Fortuna, Flores, Valencia, Gavira, Marchenero, Hipólito y Méndez.

También se recibieron infinidad de telegramas y telefonemas de amigos del diestro.

Angelete pierde por esta cornada, las corridas que tenía que torear en breve en Cáceres, Puerto de Santa María, Santander, Victoria, Sevilla, Granada, Barcelona, Valladolid y Valencia.

## CASA REAL

Hace once años que ocurrió el atentado de la calle Mayor. La triste fecha ha sido conmemorada cubriendo con flores el monumento erigido en el lugar donde se cometió.

Su Majestad la Reina ha enviado un enorme ramo de rosas, con cinta blanca, que fué colocado en las manos del ángel que figura al frente del monumento.

A sus pies colocó, en persona, un canastillo de flores S. A. R. la Infanta doña Isabel, y en la base esparcieron rosas varios particulares, en representación de las familias de las víctimas.

En Palacio oyeron misa Sus Majestades en el salón de Tapices, estando presente el general Aranda, que en aquella fecha mandaba el regimiento de Wad Ras.

Este Cuerpo formó á las nueve de la mañana en el patio del cuartel de la Montaña y allí oyó misa. Concurrió á ella el general Desma, que ha poco mandó el regimiento. Asistieron á la misa solamente dos batallones, porque el tercero prestaba servicio de guardia en la plaza.

A las once de la mañana fué S. A. la Infanta doña Isabel á la iglesia de San Ginés, y con su dama particular oyó una misa rezada, según costumbre, en el altar de la Virgen del Amor Hermoso. Las señoras de la Corte de María la recibieron y despedieron, obsequiándola con un ramo de flores.

S. M. el Rey presidió el Consejo de ministros, que terminó á las doce y cuarto.

El Sr. Alba fué el primero que abandonó Palacio. Tenía prisa por asistir á las carreras de caballos de Aranjuez.

Firmó el Monarca los nombramientos para constituir el Consejo judicial, siendo al efecto designados el presidente y el fiscal del Tribunal Supremo; el Sr. Landeira en representación de la Comisión de Códigos; el magistrado del Supremo, D. Antonio Gullón; el señor Sánchez de Toca, como ex presidente de la Academia de Jurisprudencia; el decano de la Facultad de Derecho, Sr. Ureña, y el señor López de Saa, en representación del Colegio de Abogados.

Ayer mañana tomó posesión de la Capitanía general de esta región el conde del Serrallo. Lo hizo ante el general gobernador y el general más antiguo.

Como hoy y mañana se verificará la revista de comisario, hasta el domingo próximo no reunirá á los generales y coroneles. En días sucesivos verá las tropas en los cuarteles y luego las de los cantones.

El conde del Serrallo estuvo en Palacio á presentarse á S. M. y dar gracias por su nombramiento.

Hablando con los representantes de la Prensa, dijo: «Se trata de un puesto honroso, de un mando militar, y no he dudado en aceptarlo y en ponerme á las órdenes del Gobierno de S. M.»

En el desempeño de este cargo seguirá el camino trazado por el general Marina, que es un gran maestro.»

A la una de la tarde salieron Sus Majestades para Aranjuez para presenciar las carreras de caballos.

En varios automóviles marcharon también á dicho Real Sitio los Príncipes D. Raniero y D. Jenaro de Borbón, la condesa de los Llanos, el marqués de la Torrejilla, el duque de Santo Mauro, los generales conde del Grove y Silvestre y el coronel Echagüe.

## VERIN SOUSAS

Aguas alcalinas sin rival para las vías urinarias. Depósito: Postigo San Martín, 3 y 5, teléfono 886, y Farmacias y Droguerías.

## Cuevas prehistóricas

El hallazgo de cavernas prehistóricas en Tivig, provincia de Castellón, de que la Prensa dió reciente noticia, tiene más importancia de la que á primera vista se creyó.

En la última sesión ordinaria de la Real Academia de la Historia presentó el doctísimo padre Fita un informe, que por su encargo ha redactado el académico correspondiente en Castellón D. Luis del Arco Muñoz, catedrático de Geografía é Historia de aquel Instituto, y de su lectura resulta que son lo menos nueve las cavernas descubiertas; pero no es lo más interesante, con serlo mucho, el descubrimiento de estas viviendas primitivas, que vienen á enriquecer la Espeleología y la Paleontología ibéricas, sino la circunstancia de que todas ellas están cubiertas en sus muros de pinturas rupestres en rojo y negro, y de dibujos muy típicos, representando escenas de caza de bisontes, ciervos y otros animales prehistóricos.

El ilustre antropólogo, decano de la Facultad de Ciencias, D. Manuel Antón y Ferrándiz, encomió en la sesión de la Real Academia el informe del Sr. Arco, que está redactado por más de veinte fotografías y dibujos, y será en breve publicado por la Corporación.—A.

## CINE IDEAL

HOY VIERNES DE MODA

Estreno de los episodios 9 y 10 de

## La máscara de los dientes blancos

(La mejor película de series.)

EL PROBLEMA DE LOS TRANSPORTES

Hablan las Compañías

La carestía.

El encarecimiento de la vida es un hecho universal que el conflicto mundial ha agudizado de modo extraordinario, planteando en unos casos y existiendo en otros la inmediata solución de problemas que ya se habían planteado antes de la guerra.

Las causas que en las Compañías de ferrocarriles provocan los resultados que acabamos de exponer, no son peculiares de dicha industria, á todas se extienden, y sobre todas dejan sentir su peso abrumador.

En la industria libre, cuando los precios de los productos fabricados ó la remuneración de los servicios prestados resultan insuficientes para hacer frente á los gastos de la fabricación ó de la explotación y á las cargas del capital invertido en el negocio, se aumentan aquellos precios ó el tanto de remuneración proporcionalmente al aumento de los gastos; y el equilibrio entre los productos por una parte y los gastos y los beneficios legítimos por otra, se restablece natural y casi automáticamente.

Industrias intervenidas.

Los ferrocarriles, que tienen encomendado un servicio público intervenido por el Estado, no gozan de aquella absoluta libertad, puesto que ni aun dentro de los límites que para sus tarifas señalan los pliegos de condiciones respectivos, pueden alterar sus precios sin la oportuna aprobación ministerial.

Pero estas limitaciones legales, cuyo objeto es evitar que los precios de un servicio público puedan variarse al antojo de las Compañías concesionarias, sin más finalidad que proteger ó amparar ciertos tráficoes en perjuicio de otros ó en detrimento de la mayoría del país, no son ni pueden ser obstáculo á que pueda procederse á una elevación de precios perfectamente razonable y justificada por infinidad de circunstancias y de causas, del mismo modo que en todas las demás industrias.

Solución europea.

Ya, desde antes de iniciarse la guerra, los ferrocarriles de muchos países se vieron obligados, por el aumento de sus cargas y por los mayores gastos que las continuas reclamaciones del personal exigen, á elevar sus tarifas, y entre estos países pueden citarse desde luego, en Europa, los siguientes: Alemania, Austria, Bélgica, Dinamarca, Hungría, Holanda, Inglaterra, Italia, Rusia y Suiza. También se elevaron las tarifas en Australia y se planteó el problema de la elevación general de las mismas en los Estados Unidos.

Pero una vez iniciada la guerra, á las causas indicadas se unió otra de extraordinaria importancia, que fué la de la elevación importantísima de los precios de los materiales, y muy especialmente del carbón, elemento primordial para la explotación de los ferrocarriles, y mientras algunos países, que antes habían podido evitar todavía la elevación de tarifas, han tenido que acudir á ella, como Portugal, Rumania y Suecia en Europa, y también el Canadá y la Argentina, los propios países que habían realizado aumentos antes de 1914, se han visto precisados á volver á elevar nuevamente las tarifas durante el curso de la guerra, como ha ocurrido en Alemania, Austria-Hungría, Inglaterra, Italia, Rusia y Suiza, y fuera de Europa en Australia, habiéndose tenido que realizar en varios países repetidas y sucesivas elevaciones de tarifas, porque ni aun con los aumentos de productos que se obtenían podía atenderse debidamente á los mayores gastos y cargas de la explotación. Ejemplos de ello los tenemos en Suiza, en Italia, en Rusia, en Suecia, y bien palpable nos lo ofrece también la vecina República de Portugal, en cuyos ferrocarriles se elevaron las tarifas en un 10 por 100 á partir de abril de 1915, se llevó esta elevación al 25 por 100 en abril de 1916 y se acaba de elevar este aumento al 40 por 100 en mayo de 1917.

Esta ineludible necesidad en que se han visto los ferrocarriles de casi todos los países beligerantes y «neutrales» del mundo de elevar sus tarifas, queda bien demostrada por los datos que se dejan expuestos, y, sobre todo, por la consideración de que han tenido que recurrir á este medio de salvación, no sólo las Compañías privadas, sino los numerosos Estados que explotan los ferrocarriles.

En Francia, donde se ha intentado resistir á la implantación de esta medida y en donde las Compañías han podido apelar, bien sea á la garantía de interés, bien á cargar la insuficiencia de productos á la cuenta de primer establecimiento con la autorización del Estado, ha llegado el déficit á ser de tal importancia en el último ejercicio, á pesar del gran aumento de productos brutos que las Compañías han obtenido, que se han visto éstas obligadas á someter al Gobierno la necesidad de una elevación de sus tarifas, incluso las legales; demanda que ha sido considerada legítima y apoyada por los representantes más autorizados del Comercio y de la Industria de la República, y admitida por su Gobierno, que la ha sometido á la resolución del Parlamento.

El problema español.

El problema que en España agobia á las Compañías es el mismo que se ha presentado á las de todos los países del mundo, y en todas partes se ha resuelto este problema, ó está en vías de resolución, por el único medio natural y lógico: por una elevación en los precios del transporte.

Constituyen en España las Compañías una excepción á todas las empresas industriales, pues son las únicas que, á pesar de resultarles el servicio que prestan muchísimo más caro que antes, siguen cobrando los mismos precios para realizarlo. Y si estos precios eran anteriormente remuneradores ó compensadores, cuando menos, no lo son ni pueden serlo ahora cuando todo, menos el transporte por ferrocarril, se ha encarecido en notable proporción.

Desde hace tiempo, los gastos y las cargas vienen aumentando en proporciones tales, que la Compañía iba sintiendo la necesidad de elevar sus tarifas, con tanto más motivo cuanto que tiene concedidas rebajas numerosas y considerables sobre los precios legales, que fueron implantadas cuando las condiciones de la explotación eran totalmente distintas y muchísimo más económicas. Si el carbón es ahora enormemente más caro que antes; si el material ha duplicado, cuando menos, de valor; si al personal, por la mayor carestía de la vida, hay que concederle auxilios en una ú otra forma, ¿no es equitativo que la mercancía sea vendida por el negociante de mercaderías á más alto precio? ¿No es justo que las tarifas de los ferrocarriles sufran la ley común?

Fuerza mayor.

La situación actual se sale completamente de las previsiones que pudieron ser tenidas en cuenta al establecer los precios máximos de transporte en los contratos bilaterales entre las Compañías y el Estado, y no responde ya á las condiciones en que fueron hechas por aquéllas las numerosas rebajas que sobre los precios legales significan las tarifas especiales establecidas en los años anteriores á la guerra.

Pero ante el temor de que una resolución en el sentido de elevar las tarifas pudiera ser considerada excesivamente egoísta, la Compañía, á pesar de que veía que todo industrial al que le elevaban los precios de las primeras materias subía en proporción los de los productos elaborados, ha ido imponiéndose el sacrificio de soportar los aumentos de gastos, mientras esto le ha sido materialmente posible.

Mas, llegada ya la ocasión en que este sacrificio no puede prolongarse sin atentar seriamente á su crédito, con todos los peligros que de tal hecho se derivarían, según ha quedado expuesto, ha tenido la Compañía que tomar la resolución de plantear tan grave problema para sus intereses, confortado su ánimo por la persuasión y convencimiento de que, frente á los aumentos de precio importantísimos que todas las materias han experimentado por otras circunstancias, la infima repercusión que en ellas puede representar una prudente elevación en el coste del transporte no ha de tener prácticamente ningún efecto sensible.

El transporte y la carestía.

En Francia mismo, donde parece casi acordada una elevación de un 15 por 100 en los precios de transporte, es opinión generalizada la de que tal aumento ha de tener una influencia nimia y despreciable al lado de los aumentos que por otras causas sufren las mercancías.

Los aumentos de precio en el transporte, siendo prudente y razonablemente elegidos, no han de producir, en efecto, perturbación en el mercado, cuando en éste se han alterado los precios en proporciones cuantiosas. Pero la reducidísima cantidad que pueda significar par cada tonelada transportada el aumento de tarifa multiplicada por el gran número de unidades transportadas, puede representar para la Compañía cantidades apreciables para compensar sus mayores gastos y cargas.

No es justo, excelentísimo señor, y sin duda V. E. ha de apreciarlo en su elevado y recto criterio, que grave sobre las Compañías integramente, y sólo sobre ellas por excepción, el peso de la elevación formidable de los precios de las materias. Nada más natural que soporten la legítima remuneración del servicio los que se sirven del ferrocarril, como soportan el encarecimiento de las materias aquéllas que las adquieren y utilizan, dando de este modo el medio á la Compañía de que pueda, como en cualquiera otra industria, restablecer el equilibrio entre los gastos y los ingresos, base imprescindible de toda explotación, sobre todo si se tiene en cuenta que la Compañía no ha hecho uso, en la mayoría de los casos, de su legítimo derecho para establecer las tarifas legales fijadas en las leyes de concesión y en los pliegos de condiciones.

Equilibrio económico.

Tan axiomático es este fenómeno del equilibrio económico, que ni el propio Estado puede sustraerse al mismo, no ya en los casos en que explota ferrocarriles y queda en cierto modo equiparado á una Empresa, sino en relación con los negocios generales del país, viéndose obligado á crear nuevos impuestos y tributos ó á reforzar los existentes á cargo de todos los contribuyentes, para buscar el necesario equilibrio con los mayores gastos y más crecidas cargas que el sostenimiento del país exige.

Recientes disposiciones gubernamentales han patentizado, además, el sano criterio de que procede compensar en la medida justa y equitativa á los intereses particulares dedicados á la construcción de obras públicas por la elevación experimentada en los precios de los materiales después de iniciada la guerra, y no puede la Compañía esperar que sean tratados de distinto modo sus intereses, que lo son, al fin y al cabo, de un número considerable de pequeños capitalistas que forman legión, ya que son los valores ferroviarios títulos colocados en gran parte por el modesto ahorro.

Si el Gobierno autorizó las rebajas de tarifas que la Compañía estableció voluntariamente cuando los precios á que el servicio le resultaba se lo permitían, es procedente que se autoricen asimismo por el Gobierno los aumentos indispensables, sin rebasar en ningún caso las tarifas legales, ya que habiendo cambiado totalmente las circunstancias no puede hoy la Compañía realizar determinados transportes á los precios á que antes le era posible sin grave y funesto peligro para su situación económica.

En realidad resulta disminuida con el *statu quo* la influencia del precio del transporte, toda vez que habiéndose elevado muy sensiblemente en general el de los géneros transportados—como consta positivamente á la Compañía, que ha visto crecer de una manera considerable sus gastos de indemnizaciones por pérdidas y averías, sin que haya podido hasta ahora hallar una justa compensa-

ción á este mayor gasto elevando el de transporte,—la proporción que en el coste de dichos géneros significaba el del mismo transporte, ha quedado muy reducida al permanecer éste estacionado. Un prudente aumento en el mismo no llegará á restablecer las antiguas proporciones.

Esperando la paz.

Por otra parte, no puede negarse, excelentísimo señor, el carácter permanente y probablemente definitivo de muchas de las causas que determinan la crítica situación de la Compañía, pues mientras dure la guerra habrán de irse agravando los males que padece, y ni aun para después de terminada podrá prescindirse probablemente de los resultados de la elevación de tarifas por los mayores gastos de explotación y las mayores cargas á que habrá que continuar atendiendo, no pudiendo esperar para entonces que se restablezcan los precios antiguos; que puedan reducirse los gastos de personal que, muy por el contrario, y según todas las probabilidades, irán en constante aumento, ni que puedan reducirse las cargas, que irán haciéndose más gravosas cada vez, por las razones que antes se han expuesto, y muy principalmente porque será más corto cada día el plazo de amortización disponible para los empréstitos.

No puede negarse, pues, juzgando imparcial y serenamente el asunto, que nos hallamos en presencia de un fenómeno económico de inmenso alcance y que la elevación de las tarifas de transporte está, más que justificada, reclamada por las circunstancias; puede decirse que es un caso de fuerza mayor. Ha ido hasta ahora la Compañía á remolque de los acontecimientos, pues lo natural hubiese sido que con el aumento de gastos se hubiese producido correlativamente el de las tarifas. No ha sido así y ha tenido que soportar aquel aumento sin elevar los precios de éstas, hasta que ve que su sacrificio pone en peligro inminente su crédito, y entiende que se halla obligada, por la legítima defensa de sus intereses y por los inmensos peligros que para el país podría representar su ruina, á acudir á los Poderes públicos manifestando con leal sinceridad que sólo la elevación de tarifas puede conjurar el pavoroso problema que la amenaza de un modo inmediato, del que no puede desinteresarse el Gobierno, porque la organización económica, la vitalidad y la fuerza de rendimiento de los ferrocarriles, nervio motor del organismo nacional, deben ser objeto de todas sus preocupaciones; y sólo manteniendo el crédito de la Compañía podrá ésta encontrar en el mercado financiero los considerables recursos, que se cifran por cientos de millones de pesetas, necesarios para poder atender las recientes necesidades del tráfico, sin verse precipitada á la insuficiencia de productos que sería su ruina y con ella la perturbación de toda la vida nacional.

Por las consideraciones expuestas, los que suscriben, en la representación que ostentan, Suplican á V. E. se digne tener por justificada la presentación, que hará la Compañía de Madrid á Zaragoza y á Alicante al ministerio de Fomento, de nuevas tarifas especiales con precios inferiores á los máximos legales autorizados en las concesiones, para sustituir á otras tarifas especiales vigentes con precios tan extraordinariamente reducidos que por todas las consideraciones expuestas no puede mantener la Compañía en las actuales circunstancias.

GRAN MUNDO

Inauguración de una capilla.

En la suntuosa morada que nuestro querido amigo D. José Suárez de Puga tiene en la calle de Mendizábal, núm. 24, de esta corte, celebróse ayer una fiesta sumamente simpática, que consistió en la inauguración de una hermosa capilla.

Nuestro buen amigo ha reunido en ella obras de grandes artistas, entre las que sobresalen una imagen de la Virgen María, que fué una de las últimas obras del insigne Querol, y un Niño Jesús, de Fons, muy interesantes. Ambas imágenes son obras de mérito, resplandeciendo en la policromada escultura de Nuestra Señora la inspiración de quien fué uno de nuestros más excelsos escultores contemporáneos, y en la imagen de Jesús, toda la dulzura de que supo impregnarla un artista de talento.

Como atrio de la nueva capilla, el Sr. Suárez de Puga ha reunido en uno de sus salones objetos de su casa solariega, en los que vive el recuerdo de aquellas épocas, que son resumen de la grandeza española.

En el adorno y conjunto de la capilla sobresale el buen gusto de la Casa García Mustieles.

El Sr. Suárez de Puga, con motivo tan fausto, sentó á su mesa á un grupo de buenos amigos suyos, á los que obsequió con un suculento almuerzo, en el que se puso de relieve su esplendor y su exquisita cortesía.

Reciba el Sr. Suárez de Puga nuestra sincera felicitación.

En la Legación de los Países Bajos.

En la Legación de Holanda se ha celebrado una de las comidas con que M. y Mme. Van Royen obsequian á sus amigos.

Fueron los comensales los Príncipes Pio de Saboya, condes de Maecda, condesa viuda de Casa-Valencia, marqueses de Ivanrey, condes de Velle, condesa de Cuevas de Vera, duque de San Pedro de Galatino, marqués de Villavieja, conde de la Cimera, D. Alvaro Alcalá Galiano y otros.

Después de la comida acudieron algunas otras personas, entre ellas el embajador de Francia y Mme. Geoffroy, el de Italia y la condesa Bonin-Longare, el conde de la Embajada de Francia y Mme. Viégué, el secretario de la misma y Mme. De Vienne, el Príncipe de Beauvau-Graon, el marqués de Lambertye, el diplomático D. Alonso Caro y algunos más.

Natalicio.

En su palacio de Viena ha dado á luz con toda felicidad un niño la bella Princesa de Metternich, hija de la camarera mayor de Palacio, duquesa de San Carlos. Esta, en unión de su hija la condesa del Puerto, se encuentran actualmente al lado de la Princesa.

PLEITO RUIDOSO

La herencia de Bornos

SEGUNDA SESION

La misma afluencia de público que en la sesión anterior. En las tribunas se ven damas de la más alta aristocracia.

Minutos después de las dos, el presidente, Sr. Avellón, reanuda la sesión, concediendo la palabra al Sr. Cierva.

Informe del Sr. Cierva.

Hay que estudiar los problemas del pleito.

Continúa éste su informe diciendo que para juzgar acertadamente de este pleito hay que ocuparse de quienes son las personas que figuran como personajes de este pleito.

«A nuestra afirmación de que las relaciones de la condesa de Bornos con su familia fueron cordiales, se opone una negativa.

La noble dama que ostentó el título de condesa de Bornos fué objeto en su vida de ataques repugnantes, de insidias imperdonables. Estudiaremos el por qué de ellos, para que de ese estudio surja la figura venerable de la condesa de Bornos.

De contrario se ha traído al debate el testamento último, la Memoria testamentaria, la carta de la condesa á los Tribunales, la carta de la misma señora á su primo el señor Zaforteza. Lo demás se ha desdiseñado, se han pasado por alto los grandes problemas que este pleito encierra, las cuestiones de hecho y de derecho que hemos planteado; se ha desdiseñado también la prueba testifical, con ironía propia de la eminente personalidad que lleva la representación de los Guevara.

Al leerse la Memoria testamentaria se observaría como la condesa, al hablar del sacerdote Camarero y del pastor Alvarado, decía que había encontrado en ellos más cariño que en su propia madre.

¿Por qué hablaba de esa suerte? Es interesante saberlo. Y vamos á averiguarlo.

Un folleto de la condesa.

En las manos de las damas de la aristocracia ha estado un folleto, editado en 1880, titulado «Mi madre», firmado María Ramírez de Haro, condesa de Bornos.

En ese folleto la condesa historia la vida de sus abuelos, las vicisitudes de su familia hasta llegar á Italia para reunirse con el abuelo, insultado y escarnecido por los liberales, que estaba en la Corte de Turin, representando á D. Carlos, el pretendiente de la Corona de España.

Recuerda á sus padres, diciendo de su madre que fué educada en el retraimiento del mundo, apartada de las diversiones, y que después de casada sus aficiones eran el campo y sus quehaceres de mujer.

Quedó viuda su madre á los veintiocho años, cuando la última condesa de Bornos contaba solamente cuatro años. La viuda se deshizo de sus galas, dedicóse á las prácticas cristianas, colmó de beneficios á sus criados. «Me enseñaba mi madre—sigue hablando la condesa—á amar á Dios, desviándome de toda inclinación de maldad. Dios había dispuesto que entre mi madre y yo hubiera tal identificación de espíritu, que conocía sus mortificaciones y sacrificios, que llegaban á hacerla dormir en un jergón de dura paja y á proporcionarse molestias personales como la de llevar oprimidos á la carne círculos de hoja de lata punteada.

«El año 1879 falleció mi madre; allí, en la capilla de Los Lavaderos, descansó su cuerpo, á los pies del Crucifijo que durante tantos años fué su sostén y su vida.»

«Así se educó—dice el Sr. Cierva—la condesa de Bornos; así pensaba y así sentía.

«Mi ilustre contrario calificaba de cursi la literatura de la sentencia...»

El presidente advierte que la palabra fué retirada ayer por el Sr. Bergamín.

El Sr. Bergamín.—La retiré por lo que molestase al Tribunal, no por lo que molestase á la literatura.

El Sr. Cierva.—Como, por lo visto, la retirada fué puramente formal, habrá que hablar de ello.

El Sr. Avellón ruega á los letrados que prescinden de eso, y el Sr. Cierva dice:

«Yo acataré siempre respetuosamente las indicaciones de la presidencia; pero ya comprenderá ésta que yo tengo que hablar con la claridad que corresponde á la actitud contraria.

Y continúa su informe el letrado apelado, preguntando:

«¿Se desvió la condesa de Bornos de la relación, del afecto de sus parientes? Vamos á verlo:

Otorgó en 1883 un testamento, instituyendo heredero al conde de Villariezo, su primo hermano, y se dice por el apelante que cuando esto hacía la condesa tenía ya el propósito de redactar una Memoria, de la que resulta estéril la institución de heredero, ya que por ella, por la manda que hace, el heredero del testamento no tiene nada que heredar.»

El juez, en uno de sus considerandos, entendiéndo que eso no puede afirmarse sin ofensa para la condesa.

Hay un testamento oculto.

Lee la Memoria testamentaria, en la cual pide que se la entierre en Los Lavaderos, que si se la embalsama se haga con el recato consiguiente. La condesa hace constar en esa Memoria que su mejor título es su partida de bautismo, ya que sus títulos para nada le han servido, como no sea para sufrir.

El juez, que falla á la vista de esto, opina que la condesa desdeñaba sus títulos, y más tarde, uno de los dictámenes á que ayer me refería, se atreve á sostener que en la Memoria no se ha dicho tal cosa.

Hemos pedido que se presente un testamento otorgado del año 1911, y el testamento no se presenta. Afirmamos que este testamento, á pesar de ello, existía y existe.

Es indiscutible que el conde de Guevara, al fallecer la condesa, consultó papeles, documentos. ¿Qué era lo que consultaba?

Es más; el conde de Guevara no consintió que se embalsamara el cadáver, porque la

condesa lo había prohibido. ¿Que lo había prohibido? Pues entonces, ¿dónde lo prohibió? No fué en el testamento último; no fué en esa Memoria testamentaria, como se ve fué en el testamento no encontrado.

Sigue el Sr. Cierva leyendo la Memoria testamentaria, haciendo notar que en ella dispone limosnas y 50.000 duros para sufragios, y, en cambio, en el testamento de última hora no se ocupa de nada de ello dama tan caritativa y cristiana.

Manda por mitad sus bienes al presbítero Sr. Camarero y al pastor Alvarado, de los que dice: «Si no llevan mi sangre, llevarán mi recuerdo en su corazón.»

La testadora concluye afirmando que con lo dispuesto no quiere ofender á sus parientes, sino usar de su derecho, y advirtiéndole que si han pasado seis años desde que otorgó el testamento de 1883 hasta la redacción de esa Memoria, ha sido porque antes redactó otra, que destruyó quemándola.

¿De dónde se puede deducir de esta Memoria que las relaciones de la condesa con su familia eran tan poco estrechas que no se propuso sino alejarlas de su herencia?

La condesa habla á los Tribunales.

Da lectura de la carta dirigida por la condesa á los Tribunales. En ella dice la dama mencionada que no pudo crear una familia porque encontró tarde al hombre que la hubiera hecho feliz.

Mi compañero, con gran sagacidad, decía: Este es Guevara.

Y yo pregunto: ¿por qué es Guevara?

Lo conoció tarde, según la condesa; pero no se refiere á Guevara, porque á éste le conoció soltero, siendo ella también soltera. Le volvió á ver después de regresar él de la guerra civil. ¿Cómo puede, por tanto, afirmarse que la condesa de Bornos se refería á Guevara?

Eso es una habilidad para explicar lo que se comprende que requiere explicación.

Se fija en lo que se manifiesta en la carta de que ella tiene una familia de corazón que llorará sobre su tumba.

«Pobre señora condesa de Bornos! Si ella hubiera visto comportarse al conde de Guevara, producirse después de su muerte! Lloraba su muerte, si, su familia de corazón: sus pastores, sus criados, los lebreles que cuidó, lloraban, si lloraban; el conde de Guevara no lloraba.

Ya hemos visto que la condesa, estudiada á través de sus escritos, á través de sus actos, de sus aficiones, es una dama dada al retiro y al aislamiento, entregada á las aficiones de sus mayores, del campo y de la vida de éste. Y cuando el Juzgado, apreciando su vida, llega á una afirmación, se califica de manera violenta.

¿Qué lenguaje es éste? ¿Cómo ha de permitirse?

¿Qué ha de negar la condesa de sus parientes! Si invocaba siempre, dentro de su humildad, su estirpe noble; si era grande de España tres veces; si hizo pintar en el techo de su palacio episodios históricos de la vida de sus antepasados; si en un trono coronado por el color del cielo y embalsamado por las brisas del campo ella todos los años hacía desfilarse sus 20.000 ovejas, que constituían su delicia.

La condesa, que reconoce en una de sus cartas su temperamento excitable y nervioso, y lo que ocurre es que era una señora dada á la sugestión, escribe eso, todo lo que hemos visto, cuando están á su lado los Sres. Camarero y Alvarado. La condesa era dable á las sugestiónes; esos documentos demuestran eso, y si no que se expliquen.

Las relaciones de la condesa y sus parientes eran estrechas.

Lee una carta dirigida á su primo el conde de Villariezo. Le dice que es una enamorada de la tradición; le llama hermano suyo, y bendice á sus hijos para que sean buenos á la antigua española, tomando de lo moderno lo aprovechable, para recordar grandezas de los antepasados. Esto, siete años antes de morir.

Lo otro, los documentos leídos antes, son anteriores.

En el año 1909 la condesa, en otra carta, describe al conde de Villariezo la figura simpática del primogénito de éste, de cuya educación dice que es la educación que ella hubiera dado á sus hijos.

En 3 de diciembre de 1910, al profesar en religión una hija de los condes de Villariezo, consuela á éstos llamándoles también hermanos.

En enero de 1914, dirigiéndose la condesa de Bornos á la de Villariezo, les cuenta lo bien que lo ha pasado con los hijos de éstos, é invita á sus padres para que pasen unos días á su lado.

¿Es esto una farsa de la condesa? ¿Es esto lo que se dice de que la condesa no quería ver á su familia?

En enero de 1915, un mes antes del fallecimiento, escribe al conde de Villariezo en párrafos llenos de cariño y expresión.

Recoge el contenido de repetidas cartas de la condesa de Bornos á su primo, para afirmar que sus relaciones eran las propias entre personas de familia tan linajuda.

Y ese afecto, tan sincero, tan vivamente expresado, transmitido á quienes no estaban á su lado, si que no se le sugería persona alguna á la condesa.

La divulgación de una carta.

Combate el hecho de que se haya publicado en un folleto la carta que en 1905 la condesa de Bornos dirigió á su primo el Sr. Zaforteza. En esa carta se ensalzan las virtudes de D. Antonio Maura, hombre honrado y político sincero, motejándose los salones de una dama, ya finada, de centro de la inmoralidad.

Se declara la condesa carlista, y atribuye campañas que contra ella se hicieron á que la masonería no podía ver con buenos ojos

ALCANCE POLITICO

El ministro de la Gobernación manifestó ayer mañana a los periodistas que las noticias de Barcelona son de tranquilidad completa.

La medida adoptada es una afirmación de la unidad nacional, y la otra es la suspensión de derechos civiles y políticos respecto a organismos políticos o de carácter social.

Después habló de la censura, haciendo notar que anteayer hubo amplia libertad para la transmisión de toda clase de noticias, reservándose el derecho de hacer a los periodistas jueces de sí mismos en aquellas noticias que producan daños al interés nacional.

«Dejo—añadió el Sr. Burrell—al juicio de los mismos periodistas el comunicar cierta clase de noticias, porque estimo es una cuestión de decoro nacional y de sentimiento patriótico.»

Yo tuve ocasión de comprobar que hay corresponsales que ponen en labios del Presidente del Consejo ó de cualquier ministro declaraciones que no han hecho.»

Preguntado si la medida del Gobierno respecto a los mítines alcanzaría a la Prensa, contestó negativamente, por ser dos cosas distintas.

Estima que la Prensa tiene una responsabilidad personal, mientras que las reuniones públicas pueden degenerar en una revuelta, y no hay responsabilidad directa.

Cree necesaria la unidad espiritual, reconociendo que en algunos países se ha llegado a ella por motivo de la guerra; pero en otros siguen divididos, como sucede en Francia, no ya entre los políticos, sino entre el mismo partido socialista, que aparece ahora dividido con ocasión del viaje a Stockolmo.

También en Alemania sucede hay alguna división, aunque son una minoría los disidentes.

El subsecretario de Gobernación manifestó ayer tarde que, según comunica el gobernador de Tarragona, hubo en Tortosa una colisión entre jaimistas y radicales a consecuencia de una denuncia formulada por los primeros contra uno de los radicales.

Durante la colisión se cruzaron algunos disparos, sin consecuencias.

Un periódico de la noche dice que el Gobierno ha recibido un anticipo de la respuesta de Alemania a la nota que se le dirigió sobre el torpedeamiento del Patriota. Supone que la nota íntegra será recibida el sábado, y que en ese mismo día, á ser posible, se reunirá el Gobierno en Consejo para ocuparse de ella.

En los círculos militares y en los mismos centros políticos fué anoche objeto de los comentarios más favorables el decreto que, sobre provisión de destinos, puso á la firma del Rey ayer el ministro de la Guerra.

Era unánime el elogio para dicha disposición, que reconocían también en otros departamentos por los respectivos ministros. Pero basta que responda á una orientación sana para que así no sea.

La importancia del decreto se aprecia de un modo palpable teniendo á la vista el gráfico que publica el Diario Oficial, demostrativo de las vacantes de destinos que, con sujeción al expresado decreto, han de concederse á la mayor antigüedad en el empleo, de las que han de proveerse por concurso y de las que habrán de serlo por elección.

Resultado del gráfico referido que los destinos que han de proveerse con arreglo á la mayor antigüedad en el empleo son 7.163; 336 los que corresponden al concurso y 557 los de elección.

Cuanto se diga sobre mayor ó menor benignidad ó energía por parte del Gobierno con relación á los jefes y oficiales que están presos en Montjuich no tiene fundamento serio.

El Gobierno acerca de ese extremo no tiene más criterio que el de aceptar cuanto proponga el general Marina.

Este ha ido á Barcelona constituyendo por sus prestigios una seria garantía para el restablecimiento completo de la normalidad y contando con la confianza más absoluta del Gobierno.

Seguramente que de un momento á otro recibirá el ministro de la Guerra impresiones amplias del general Marina sobre la verdadera situación de las cosas, y alguna propuesta habrá de hacer dicho general, que no dudamos aceptará el Gobierno en toda su integridad.

ESTADO DEL TIEMPO

No hay en la Península nada que haga temer un cambio inmediato en la situación meteorológica.

Aún se registran lluvias y tormentas y la temperatura va en aumento.

Tiempo probable en las distintas regiones de España.

Buen tiempo. MADRID

Altura barométrica á las doce del día, 707,2 milímetros.

Temperatura máxima del aire á la sombra, 22°,4.

Idem mínima, 11°,7.

Dirección del viento, Este.

Recorrido total, 216 kilómetros.

Velocidad máxima, 20 kilómetros.

Tiempo probable para la provincia de Madrid. Buen tiempo.

DECRETO IMPORTANTE

LOS DESTINOS EN EL EJERCITO

He aquí el decreto de Guerra referente á la regularización del sistema de proveer los destinos, que, por lo importantísimo de su texto, insertamos íntegro á continuación:

«EXPOSICION

Señor:

Sabido es cómo en la práctica ha venido á hacerse compatible el principio establecido en el artículo 30 de la ley constitutiva del Ejército con la conveniencia de regular y condicionar la adjudicación de destinos á la oficialidad, debido en gran parte al ferviente deseo que en toda ocasión demuestra V. M., inspirándose en elevados sentimientos de amor á sus súbditos, de aplicar con la mayor equidad y justicia el ejercicio de aquel derecho, estableciendo concursos en que la provisión de determinados puestos, cuyo desempeño requiere condiciones especiales, recaiga en quien mejor las cumpla, ó sometiendo á reglas basadas en la antigüedad, el destino de jefes y oficiales á Baleares, Canarias y Africa.

La reglamentación hoy existente para proveer muchos cargos técnicos, que cada vez ha de extenderse más, ya que las ciencias, en su incesante progreso, obligan á crear especialidades para las diversas ramas de una misma profesión, no debe ni necesita aplicarse á la generalidad de los destinos en los que cualquier jefe ú oficial del empleo, Arma ó Cuerpo que se requiera ha de tener aptitudes para ejercerlos. Constituyen estos puestos la inmensa mayoría de los que la oficialidad desempeña, y también la parte primordial de la noble profesión de las armas, y siendo en ésta un merecimiento ó preferencia la mayor antigüedad en el empleo, parece lógico que tal circunstancia sea la que valore la opción de los aspirantes á ocuparlos, por cuanto que en todos los concursantes han de suponerse, como queda dicho, condiciones suficientes para ello.

Inspirada en esta idea, con el deseo de que desaparezca toda desigualdad de criterio en asunto tan relacionado con el bienestar de los jefes y oficiales, la presente disposición se orienta en el sentido de que las ventajas y las penalidades se distribuyan equitativamente, y que el natural movimiento de las escalas produzca, al ir dejando vacantes sucesivamente todos los destinos del Ejército, la seguridad de que más ó menos pronto llegarán á ocupar aquel en que, estimándolo compatible con el servicio á su patria, primer anhelo de todo buen militar, pusieron sus miras.

La realización de tal propósito, fundado en los más sanos y más verdaderos principios de equidad, fomentará, seguramente, á juicio del Gobierno, la satisfacción interior en nuestra oficialidad, que apreciará los beneficios que esta disposición le concede, y producirá, además, la ventaja de traer á desempeñar destinos de mayor importancia y relieve á capacidades y talentos que hoy permanecen ignorados ó oscurecidos, contribuyéndose así á la consecución de aquel ideal de un ilustre estadista militar español, que está sintetizado en aquella su memorable frase por la que sostiene, con acierto grandísimo, que el Ejército debe hallarse constituido de forma que no deba temer nada de la injusticia ni esperar nada tampoco del favor.

Con este procedimiento desaparecerá, á no dudar, de modo radical, la perniciosa influencia de la recomendación, tan arraigada en nuestra vida social, por cuanto será inútil en lo sucesivo emplearla, como se ha conseguido extirpar de raíz este mal en los destinos de Africa, Baleares y Canarias, antes mencionados, y se evitará al oficial el desdoro de tener que valerse de recomendaciones, tantas veces reprobadas, y que constituyen para quien tacita ó explícitamente las consiente ó pone en juego, la mejor prueba de que no se considera con suficientes méritos personales para obtener lo que solicita.

Sobre esta base, esencial fundamento de la presente disposición, se han estudiado todos los casos para que, en forma metódica y casi automática, pueda desarrollarse y llevarse á efecto la idea que se persigue, procurando no dejar resquicio alguno á la influencia ni á la imprevisión. Se dan, por consiguiente, garantías á los aspirantes de que sus deseos han de llegar á noticia de quien pueda atenderlos, formulándolos, como es debido, por el conducto regular; se armonizan las conveniencias del Estado con las de sus funcionarios, evitando los perjuicios que á aquél se originarían de conceder un destino á quien por encontrarse en la cabeza de la escala habría de permanecer en él poco tiempo; se señalan también las fechas en que deberán hacerse y cursarse las peticiones y la época en que comenzarán á ser atendidas; se regula la adjudicación de destinos que nadie haya solicitado, formándose para ello escalas de excedentes y de reemplazo y supernumerarios, con la debida separación, y se impone al que obtiene un destino que ha solicitado la obligación ó condición de no poder pedir durante un año otro alguno fuera de la localidad, evitando así gastos al Tesoro; habiendo sido estudiado todo lo expuesto y cuantos detalles se relacionan con el asunto, con la más preferente atención.

Por último, existen algunos destinos que constituyen verdaderos cargos de confianza y que, á semejanza de los que exigen condiciones especiales, deben ser provistos con la natural intervención de las autoridades que asumen la responsabilidad de los servicios. A estos puestos han de poder aspirar igualmente todos los jefes y oficiales, quienes expresarán de la misma forma sus deseos, pues al no aplicar en ellos el criterio de la antigüedad para su provisión, no se pretende hacer ésta en forma subrepticia, sino, por el contrario, con el mejor propósito de acierto, al cual ha de servir de garantía conocer cuántos y cuáles son los aspirantes, noticia que al manifestarse en forma particular revestiría apariencias de recomendación, que es lo que, sobre todo, ha de evitarse.

Fundado en las consideraciones expuestas,

el ministro que suscribe, de acuerdo con el Consejo de ministros, tiene el honor de someter á la aprobación de V. M. el siguiente proyecto de decreto.

Madrid, 30 de mayo de 1917.—SEÑOR: A. L. R. P. de V. M., Francisco de Aguilera.

REAL DECRETO

A propuesta del ministro de la Guerra, y de acuerdo con mi Consejo de ministros, vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.º Los destinos de teniente coronel á segundo teniente, ambos inclusive, y sus asimilados, vacantes en la Península y no comprendidos en las excepciones que á continuación se establecen, se adjudicarán al jefe ú oficial más antiguo entre los de la correspondiente categoría dentro del Arma ó Cuerpo respectivo que, con arreglo á los preceptos consignados en esta disposición, lo hubiesen solicitado, quedando en lo sucesivo prohibidas las permutas entre los que ocupen los referidos destinos.

Los destinos que en el Cuerpo auxiliar de Oficinas militares pueden ocuparse indistintamente por oficiales de diverso empleo, se proveerán en igual forma, dando preferencia á los de mayor categoría.

Para la provisión de destinos en el Cuerpo de Intendencia se tendrán también en cuenta las prescripciones dictadas por real orden de 3 de junio de 1914, que se cumplimentarán sustentando el criterio de antigüedad en el empleo.

Art. 2.º Quedará exceptuado del artículo anterior, y se designará en la forma establecida en la actualidad, el personal de los siguientes centros:

- a) Estado Mayor Central.
b) Escuela Superior de Guerra.
c) Escuela de Equitación militar.
d) Escuela Central de Tiro del Ejército.
e) Academias militares.
f) Colegio de huérfanos.
g) Depósito de la Guerra.

Art. 3.º Se exceptuarán asimismo del artículo 1.º, y se nombrarán en turno de elección entre cuantos lo soliciten:

- a) El personal de mi Casa militar y el del escuadrón de Escolta Real.
b) El del ministerio de la Guerra.
c) El del Consejo Supremo de Guerra y Marina.
d) El del servicio de aeronáutica.
e) Los agregados militares en el Extranjero.

f) Los primeros jefes de Cuerpo ó unidades armadas.

g) Los ayudantes de campo y órdenes de los generales y asimilados.

h) Las Comisiones de compra de ganado.

i) Los primeros jefes de las Comisiones topográficas del Cuerpo de Estado Mayor.

j) El personal de Artillería destinado en el Taller de precisión, Laboratorio y Centro Electrotécnico, Maestranzas y fábricas de dicha Arma.

k) Los primeros jefes de las Comandancias de Ingenieros de las plazas.

l) El personal de Ingenieros destinado en el Centro Electrotécnico y de Comunicaciones, Talleres y Laboratorio del material de dicho Cuerpo.

m) El personal de Intendencia del Centro técnico del Cuerpo.

n) El de los Cuerpos de Sanidad Militar (Medicina y Farmacia) y Veterinaria del Instituto de Higiene militar y de los Laboratorios de medicamentos y los jefes de los Laboratorios bacteriológicos y Gabinetes de radiología y los de clínica en los hospitales de las capitales de las regiones que exijan tener diploma de Cirujía ó poseer alguna especialidad.

Art. 4.º En el Cuerpo de Intervención militar, los destinos de jefes y oficiales del Negociado del personal y de los que tengan á cargo los asuntos encomendados á la Junta central de encañes y reenganches, se proveerán en la misma forma que todos los demás del ministerio.

Los restantes del citado Cuerpo se adjudicarán con arreglo á lo dispuesto en el artículo 1.º de este decreto, dándose cuenta de los nombramientos al Presidente del Consejo de Ministros, á los efectos oportunos.

Art. 5.º Para los jefes y oficiales de todas las Armas y Cuerpos condecorados con la cruz de San Fernando se cumplimentará lo ordenado en la ley de 1.º de marzo de 1909, cualquiera que sea su situación, y para los diplomados en la Escuela Superior de Guerra lo que preceptúa el real decreto de 31 de mayo de 1904, respecto á preferencia para destinos.

Art. 6.º Todos los jefes y oficiales que pretendan colocación ó cambio de destino deberán solicitarlo por conducto oficial, mediante papeleta firmada, en la cual podrán consignar sus deseos de ocupar uno ó varios destinos de su categoría, cualquiera que éstos sean, fijando, cuando luesen varios, un orden de preferencia.

Los destinos consignados en el art. 2.º se solicitarán en la forma y plazos que al anunciar los respectivos concursos se indiquen, y á efectos de otras peticiones formuladas, se considerarán que se desean con carácter preferente.

Las papeletas de petición de destinos se entregarán ó dirigirán á los jefes de quienes se depende, que las remitirán á las autoridades militares de la región los días 5 de cada mes, y éstas las cursarán al ministerio, relacionadas en índice por Armas y Cuerpos, con anticipación suficiente para que lleguen al mismo antes de cumplirse el plazo de veinte días desde la fecha expresada.

Los jefes y oficiales que encontrándose en Africa, Baleares y Canarias estén en condiciones para ser destinados á la Península, efectuarán las peticiones de destino con arreglo á lo anteriormente indicado, con la sola variación de ampliarse hasta fin del mes correspondiente el último plazo designado en el párrafo anterior.

Estas peticiones se tendrán en cuenta en las propuestas de destinos que se formulen á partir del 1.º del mes siguiente en que fueron cursadas, y caducarán:

a) Cuando se haya alcanzado alguno de los destinos que en ellas se hubiesen solicitado.

b) A petición propia, que se podrá formular en cualquier momento y que surtirá efecto tan pronto como sea conocida.

c) Por haberse recibido nueva papeleta que modifique la anterior.

d) Por ascenso al empleo inmediato.

e) Al pasar á la primera veintena parte de la escala de su clase.

Art. 7.º Los jefes y oficiales que hubieren alcanzado uno de los destinos por ellos solicitado y que se adjudican por antigüedad, no podrán pretender otro de la misma índole en distinta localidad sin haber permanecido en el primero durante doce revistadas de presente.

Los demás destinos podrán ser solicitados, en la forma que el artículo anterior indica, por todos los jefes y oficiales.

Los cambios dentro de una misma localidad no se considerarán como nuevos destinos para los efectos de permanencia á que se refiere este artículo, sumándose en tales casos, para dichos fines, todo el tiempo servido en la misma sin interrupción.

Art. 8.º Los jefes y oficiales que no se hallen ocupando destino se clasificarán, para su colocación, en los dos grupos siguientes:

Grupo primero.

Regresados de Africa, Baleares y Canarias por haber cumplido el tiempo reglamentario de permanencia ó por ascenso.

Heridos en campaña ya restablecidos.

Ascendidos por méritos de guerra.

Excedentes por reformas, ó por ceses reglamentarios en destinos de plantilla ó en cometidos especiales.

Ayudantes de campo y de órdenes, cuando cesen en sus cargos.

Reemplazo por enfermo, ya restablecido.

Ascendidos por antigüedad; y

Los procedentes del segundo grupo que hayan cumplido un año en él.

Todo el personal de este grupo se relacionará, dentro de cada Arma ó Cuerpo, por empleos, según el mayor tiempo en la excedencia, indicado por las fechas de las reales órdenes de ascenso, de excedencia, de cese, en que se cumplan los plazos reglamentarios en Africa, Baleares y Canarias para el regreso á la Península y el año de permanencia en el segundo grupo, y á igualdad de fechas, por orden de menor á mayor antigüedad en el empleo.

Grupo segundo.

Los de reemplazo forzoso, después de obtenida la vuelta á activo.

Los que hubiesen cesado en destinos de otros ministerios ó de carreras civiles, y en los cargos de senadores y diputados.

Los de reemplazo voluntario, después de haber obtenido el derecho á la vuelta al servicio activo; y

Los supernumerarios sin sueldo, en igual caso.

Se relacionará el personal de este segundo grupo, dentro de cada concepto, por el orden de fechas correspondientes al cese, al paso á la situación de excedente ó á la concesión de vuelta á activo.

A los jefes y oficiales comprendidos en el primer grupo se les considerará en condiciones de ocupar toda clase de destinos, y á los que constituyan el segundo, únicamente los de concurso ó elección, hasta que se haya dado colocación á todos los del primer grupo.

Art. 9.º Para proveer las vacantes no solicitadas se destinarán en primer término los jefes y oficiales del primer grupo del artículo anterior, por el orden en que se hallen relacionados, y una vez destinados todos los del primer grupo, se procederá á dar colocación á los del segundo, en igual forma.

Art. 10. La provisión de los destinos del Real Cuerpo de Guardias Alabarderos y de los Cuerpos de Carabineros, Guardia Civil, Inválidos y Eclesiástico del Ejército se seguirá rigiendo por las mismas reglas que en la actualidad.

Art. 11. Quedan derogadas cuantas disposiciones se opongan á lo dispuesto en los artículos precedentes.

Art. 12. El Gobierno dará cuenta en su día á las Cortes, del presente decreto.

Dado en Palacio á treinta de mayo de mil novecientos diecisiete.—ALFONSO.—El ministro de la Guerra, Francisco de Aguilera.

AGUA DE SOLARES

Por sus condiciones digestivas, la mejor agua de mesa.

NOTICIAS GENERALES

Se ha cumplido el décimo aniversario del fallecimiento de D. Hermenegildo Hernández Pérez, del comercio de esta corte; reiteramos nuestro sentido pésame á sus hermanos D. Modesto y doña Leona.

Desde hoy viernes las horas de visita al Museo de Arte Moderno serán de ocho de la mañana á una de la tarde todos los días.

Josefa Gracia, vendedora de participaciones de la Lotería, nos ruega hagamos público que, por error, ha expendido participaciones para el sorteo del 1.º de junio con el número 31.455, debiendo ser el 31.435.

Una Comisión de la Asociación de toreros, compuesta de los diestros Pastor, Flores y Melones Chico, acompañada del doctor Albéniz, visitó al ministro de la Gobernación para pedirle que se cumpla la real orden relativa á las condiciones que deben reunir las enfermerías de las Plazas de Toros.

Real Academia Nacional de Medicina.—El sábado próximo, 2 de junio, á las seis y media de la tarde, celebrará sesión pública la Real Academia de Medicina, estando señalados los asuntos siguientes: «Comunicación sobre apraxia». «Formas poco conocidas de calciosis renal». «Venenos no bacterianos en la etiología y patogenia de las enfermedades cardiovasculares». «Clasificación de las hemopatías».

que ella, entregada á Dios, le reciba en su casa y hasta influya sobre él.

Explica la intervención del conde de Guevara para atajar esa campaña, y dice de él que debió ser su esposo desde 1873, indicando que cuando hacía tantos años que no le veía, cuando le creía muerto, se le volvió á encontrar en 1898.

En esa carta se citan nombres de personas de la aristocracia, á quienes se supone personajes de intrigas políticas. Considera el orador poco piadosa la publicación de esta carta.

Después de leerla, recuerda el Sr. Cierva que la campaña á que alude la condesa de Bornos se inició con un comunicado en un periódico, afirmando que iba á contraer matrimonio con el presbítero Sr. Carrarero, y que Roma iba á autorizar el sacramento.

La condesa habla de Guevara en esa carta como de un guerrero, que la defendió contra esa campaña, que libró batallas campales con los periodistas.

¿Qué campañas eran? De Prensa, no. Que los periódicos no necesitan de guerreros para hacer rectificaciones que correspondan á la verdad; que esas publicaciones, que no pueden confundirse con la Prensa y que aparecen de vez en cuando en las grandes capitales para dedicarse á la difamación y al «chantage», esas tampoco necesitan de guerreros, sino que bastan unos billetes de Banco ó la acción del Juzgado de guardia.

Considera esa carta como el primer acto de sugestión de la condesa por parte del conde de Guevara.

Y á pesar de ello, ¿dónde, de esa carta, se puede colegir el propósito de la dama de dejar por heredero á Guevara?

En cambio, la condesa de Bornos presentaba á sus pastores, á los jefes de sus cabañas, al primogénito del conde de Villariego, como su sucesor, como el señor futuro de ellos.

Aquella carta, sobre ser un acto de sugestión, era la explosión de ánimo por una campaña injusta, aunque incurriendo también en la injusticia de tratarse en la carta á la sociedad madrileña como ésta no merece; las manifestaciones de afecto al primogénito del conde de Villariego; las presentaciones de que le hacía objeto y en el concepto que le presentaba eran explosiones también, pero de sinceridad, de afecto, de tradiciones de familia.

Por cierto que en uno de los dictámenes de que me ocupaba ayer, el letrado que lo suscribe afirma que esa carta no puede ser producto de la sugestión porque las personas nerviosas, como la condesa, son poco á propósito para aquello. (Risas.) Yo creí que era lo contrario; pero hoy que reconozco que la ciencia evoluciona, y que así como al cabo de muchos años de utilizarse las sangrías se convino más tarde que eran un crimen, para después volverlas á restablecer, es probable también que ahora se admita ya que los nerviosos son los difícilmente sugestionables.

A las cinco, el presidente suspende la sesión hasta hoy.

ALVAR-ARRANZ

La Fiesta de la Flor

Los Exploradores de España.

Solicitada por la Junta de damas organizadora de la Fiesta de la Flor, como en los tres años anteriores, la cooperación de los Exploradores de España, se convoca á todos los exploradores, á quienes sus ocupaciones se lo permitan, acudan al Club de Exploradores, Sacramento, 5, el viernes, de cuatro á ocho de la tarde.

Las artistas que en estos momentos actúan en Madrid se proponen coadyuvar al mejor resultado de la Fiesta de la Flor. A este efecto establecerán mesas petitorias á las puertas de los teatros de Apolo, Reina Victoria, Triunón, Romea, Novedades y otros.

Pastora Imperio presidirá su mesa del teatro Romea de doce á dos.

La mesa petitoria del barrio de la Guindalera estará presidida por la señora doña Amparo Domingo S. de Garrido, que, con su esposo, el doctor Garrido Peromartín, de grandes prestigios y relaciones en aquella zona, obtendrá seguramente una notable recaudación.

Son señoras postulantes de la misma mesa las siguientes: Adela Ruiz, Carmén Fernández, Blasa Pozuelo, Carmen Pozuelo Mier, Vicenta López, Magdalena Aza Domingo, Rosario Marín, Pilar Soldevilla, Guadalupe Fariñas, Carmen Ramos, Heliadora Ruiz, Isabel Ruiz, Nicolasa Gómez, Margarita Hernández, Francisca Ruiz, Isabel Lorda, Carmen López, María de la A. Lantada, Vicenta Pizarro, Estreca González, Dolores Bernardo, Isabel Bernardo, Flor La Hoz, Asunción Vidal y Pilar Marín.

La excelentísima señora condesa de Romanones ha recibido, con carta muy sentida recordando la Fiesta de la Flor de años anteriores, de la Srta. Luisa Jiménez, hoy en Tetuán (Africa), 10 pésetas, que envía para la fiesta de este año.

La Casa Alexandre (plaza de Canalejas, número 5) expondrá el día de la Flor su brillante india, el importe de cuya venta dedicará totalmente á los tuberculosos pobres.

La flor de honor.

La flor de honor se concederá este año por primera vez, como ya se ha dicho, á la persona que haga donación de la mayor cantidad, bien en alguna de las mesas petitorias ó en el domicilio de alguna de las señoras presidentas.

El acto del otorgamiento de esta honrosa distinción revestirá gran solemnidad. Se solicitará de S. M. la Reina Doña Victoria que se digno presidirlo, y concurrirán el ministro de la Gobernación, las autoridades, las presidentas de las mesas petitorias y las señoras postulantes.

El agraciado poseerá la flor de honor durante un año, pues al siguiente volverá á ser de nuevo adjudicada á quien, por su generosidad se haya hecho acreedor á ella.

VIDA DEPORTIVA

HIPICA

En el Hipódromo de Aranjuez.

Ayer, segundo día de carreras en Aranjuez, se vió el Hipódromo de Lemagarejo bastante animado, aunque no tanto como el día de la inauguración.

Muchas personas, en vista de las incomodidades sufridas el primer día, se abstuvieron de asistir á la segunda sesión del Real Hipódromo, que resultó en extremo lucida.

Este había sido convenientemente regado, como también la carretera, y á la vez, como el día era menos caluroso, se hacía más llevadera la estancia en el Real Sitio.

Los Reyes y los Infantes, que fueron desde Madrid en automóvil, almorzaron en la Casa del Labrador, en cuyo salón grande del piso bajo se había dispuesto en mesas el almuerzo, al que SS. MM. invitaron, como el día anterior de carreras, á distinguidas personas.

Con los Reyes, los Infantes y los Príncipes de Borbón almorzaron, entre otras personas, los duques de Montellano, los condes de Agrela y su hija, los duques de Santo Mauro y su hija la condesa de San Martín de Hoyos, los señores de Beistegui, la duquesa de Sotomayor y su hija, la duquesa de la Conquista, la marquesa de Viana y su hija la marquesa de Villaviciosa, los duques de Tarancon, marqueses de Someruelos, marqueses de Santa Cruz, marquesa de Villavieja, señorita Margot Bertrán de Lis, marqués de la Torrecilla, Príncipe Pío de Saboya, duque de Peñaranda, condes del Grove y de la Unión, general Fernández Silvestre, marqués de San Miguel, D. Luis Salamanca, tres oficiales de la Escolta Real y otras personas.

Los comensales fueron 50, y el almuerzo estuvo magníficamente servido. En la finca La Flamenca, que la duquesa de Fernán-Núñez posee cerca de Aranjuez, se reunieron también á almorzar aristocráticas personas, amablemente invitadas por los marqueses de la Mina.

Las mesas, que eran cinco, elegantemente adornadas, se dispusieron en la explanada situada delante de la finca, y fueron presididas cada una por personas de la ilustre familia, es decir, por los marqueses de la Mina y sus hijos.

Fueron los comensales la Princesa Pío de Saboya y sus hijos los marqueses de la Romana, duques de Aliaga y su hija la marquesa de San Vicente, duques de Arón, condes de Maceda y su hija la vizcondesa de Peñafines, duques de la Unión de Cuba, duque del Infantado y su hija, marquesa de Valdeolmos, condesa de Torre-Arias y su hijo Narciso, marqueses de Ivanrey, marqueses de Tor-

neros, señores de Ibarra (D. Fernando), marqueses de Urquijo, señora de Amézaga y sus hijas, Srta. Nini Castellanos, señorita de Carvajal y Quesada, Srta. Menene Somosano, duque de la Conquista, Príncipe de Beauvau, marqués de Lambertye, conde de Peñaramiro y su hermano D. Alonso Caro, marqués de Amposta, conde de Urquijo, D. Luis Errazu, D. Francisco Travesedo, D. Antonio y D. Eustaquio Escandón, D. Carlos Dóriga, D. Carlos Beistegui, Sres. Gándara y Martínez del Río y algunos más.

El almuerzo, que fué espléndidamente servido, fué amenizado por una rondalla de guitarras y bandurrias.

Después del almuerzo, y hasta las cuatro de la tarde, hora en que los que habían asistido al almuerzo se trasladaron al Hipódromo, se organizaron algunas partidas de bridge y las muchachas se dedicaron á bailar un rato.

En el restaurant al aire libre, que un aristocrático hotel madrileño había montado en las inmediaciones del Hipódromo, también se sirvieron varios almuerzos, hasta el número de 200.

El conde de la Cibera había organizado uno, invitando al ministro de Hacienda y señora y señorita de Alba, condesa y conde de San Luis, marqués de Villavieja y su hija, señora de Soriano (D. Ricardo) y su hermana, la señorita de Blair; marqueses de Mohernando, duque de Tetuán, conde de Crespi, el Sr. Lotfialah bey, D. Isidoro Urzaiz y otros.

También estaban en otras mesas, ó acudieron á presenciar las carreras, la marquesa de Comillas, con sus sobrinas las señoritas de Güell y Arnús; las marquesas del Baztán y Cayo del Rey, con sus hijas; los señores de Liniere; condesa de Mieres, marquesa de Argieso, señorita de Bermejillo, vizcondesa de Eza, marquesa de la Frontera, duquesa de Aveiro y sus hijas, duquesa de Lécrea y las suyas, marquesa de Argüelles y sus hijas, condesa de Crecente y las suyas, marqués de la Calzada y muchos más.

Las carreras.

A las cuatro y media llegaron al Hipódromo SS. MM. y AA. RR. en varios landós y breaks á la postillona, seguidos de su séquito.

Inmediatamente empezaron las carreras, que dieron el siguiente resultado:

Primera carrera.—Distancia, 2.000 metros. Premios, 800 y 200 pesetas, ganándolos los caballos Dolomite, de D. José A. Bohorques, y Babieca, de la Escuela de Equitación, respectivamente.

Tiempo, 2 minutos y 25 segundos 4/5. Segunda carrera.—Premios, 1.500 pesetas, 200 y 100.—Distancia, 2.000 metros. Fué adjudicado el primer premio al caballo

Not a Fox, del duque de Toledo; segundo, Sacarino, del marqués de Valderas; tercero, Tess, del conde de la Cibera.

Tercera carrera.—Distancia, 1.600 metros. Primer premio: reloj donado por el Ayuntamiento de Aranjuez, 400 y 200 pesetas.

Vencedor: Fleurinele, del duque de Alburquerque; segundo, Fontanaís, del conde de la Cibera; y tercero, Salve Bélgica, del conde de la Maza, respectivamente.

Tiempo, 1 minuto y 10 segundos 1/5. Cuarta carrera.—Distancia, 1.600 metros.

Premios: una copa de la Escolta Real, más 4.000 pesetas, 800 y 400, siendo vencedores Karnak, del conde de los Andes; Titania, de Villamejor; y El Inca, del conde de la Cibera.

Tiempo, 1 minuto y 47 segundos 2/5. Quinta carrera.—Distancia, 2.400 metros.

Premios: una Copa de S. M. la Reina Doña María Cristina, más 3.000 pesetas y el importe de las matriculas, de las que recibía 600 pesetas el segundo y 300 el tercero. Ganó Comobio, propiedad del marqués de Villamejor; este señor recibió de manos de Doña Cristina la Copa que había ganado su caballo y fué muy felizísimo.

El segundo y tercer lugar los ocuparon L'Inswage, del conde de la Cibera, y Virgilio, del duque de Toledo.

Al finalizar las carreras y abandonar los Reyes el Hipódromo fueron vitorcados.

Parece ser que el próximo jueves volverán á celebrarse carreras en Aranjuez.

A. S. DE L.

VELADA ARTÍSTICO-TEATRAL

La Juventud Mariana celebrará el próximo domingo 3, á las tres y media de la tarde, la primera velada artístico-teatral, á beneficio de la misma, en el teatro A B C, plaza de España, núm. 6.

Las personas que simpaticen con esta fiesta y deseen asistir, pueden acudir al domicilio social, Mendizábal, 64, de cinco á nueve de la noche, donde podrán recoger la invitación y programa.

ESPECTACULOS

EL CARTEL DE HOY

COMEDIA.—(Compañía cómico-dramática).—10, Los cuatro Robinsones.

APOLO.—(274 de abono).—815 (doble). El tesoro (tres actos).—10,30 (doble). El asombro de Damasco (dos actos) y Perla Negra (matrimonio de copo) en su danza sagrada. Víspera de Salomé. Fuga informal y Gitana mora (dos decoraciones de Félix Urgelés).

REINA VICTORIA.—7 (doble). La dama blanca.—10,30 (especial). El conde de Luxemburgo, por la artista vienesa Mezzi Verth.

GRAN TEATRO.—(Debut de la compañía Penella).—10,30, estreno de la ópera en tres actos y cinco cuadros, El gato montés.

LA CARESTIA DE LA VIDA

Reconocido en múltiples ocasiones por el Ayuntamiento de Madrid como uno de los orígenes del encarecimiento de la vida el excesivo número de tiendas de plaza que aquí existen, cada una de las cuales arrastra tras de sí un presupuesto de gastos del negocio y de gastos familiares á los que no responde el volumen de las ventas de muchas de esas tiendas, hay que empezar para resolver este problema por modificar la estructura mercantil de este comercio.

LA COMPANIA GENERAL DE LA ALIMENTACION, recientemente constituida, y cuyo Consejo lo forman personas de reconocido prestigio en la plaza, ha estudiado las modificaciones que conviene establecer para el fin que se persigue, y al desarrollar su programa de justificación tiene la seguridad de que podrá comenzar sus operaciones introduciendo una baja en los precios actuales de los artículos.

Para ello comenzará creando inmediatamente diez establecimientos principales y cuarenta secundarios, en los que se servirá á los accionistas consumidores artículos siempre selectos, con garantía de su peso y medida, lo cual por sí sólo constituye un factor de economía.

El accionista consumidor obtiene inmediatas ventajas económicas, ya que colocar el dinero en negocios positivos que rinden el 20 por 100 no es corriente. Si á esto agregamos la bonificación de 5 por 100 en las compras y la garantía de un mínimo interés de 5 por 100 que el CREDITO AUXILIAR DE LA INDUSTRIA ofrece durante el primer año, nos encontraremos con un valor digno de los más exigentes. Nada tiene de extraño que los títulos de la COMPANIA GENERAL DE LA ALIMENTACION alcancen, como han alcanzado en Francia, y algunos de Madrid, cotizaciones de diez á quince veces el valor nominal.

Dadas las facilidades que se brindan para adquirir estos títulos, está descontado que la demanda será considerable.

Las acciones son de 25, 50 y 1.000 pesetas, y se ceden al contado y á plazos mensuales, pudiendo hacerse la suscripción en el BANCO HISPANO AMERICANO y en las oficinas de la COMPANIA GENERAL DE LA ALIMENTACION, paseo de Recoletos, 21.

El mejor remedio del estómago

Bicarbonato de sosa químicamente puro de TORRES MUÑOZ. En polvo y en comprimidos. Latas económicas á 5 pts. S. Marcos, 11, 1.ª

Tos garantida. Pastillas Caldeiro, ptas. 1,50.

Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. Factor, 7.

SI SUFRÍS DEL ESTOMAGO

Si digiris difícilmente, si tenéis ahitos, pesadez, calambres, vértigos, insomnios, pónganse á régimen del delicioso PHOSCAO, y en algunas semanas estas molestias habrán desaparecido completamente. El PHOSCAO regenera la sangre y fortifica los nervios; por esto los médicos lo aconsejan á los anémicos, á los convalecientes, á los ancianos. El PHOSCAO, alimento vegetal, no estríñe; su preparación es instantánea y es digerido por los estómagos más delicados.

PHOSCAO

EL MAS EXQUISITO DE LOS DESAYUNOS EL MAS POTENTE DE LOS RECONSTITUYENTES

Depósito: Fortuny, Hermanos.—32, Hospital, Barcelona. De venta en farmacias y droguerías.

Dr. Bengué, 47, Rue Blanche, Paris. BAUME BENGUE Curación radical de GOTA-REUMATISMOS NEURALGIAS De venta en todas las farmacias y droguerías.

ENFERMEDADES DE LOS OJOS y de los PÁRPADOS curadas por la POMADA de la V.ª FARNIER 150 años de éxito PRINCIPALES FARMACIAS MATERIAL FERROVIARIO Compramos carriles, vagones, vagonetas, molinos, material de hierro y motores.—Peligros, 3, entresuelo. S. A. LA VASCONGADA

AVISO La Casa General es la que da más DINERO por Papeletas del Monte Postas, 7 y 9 Traducciones de idiomas. Escalante, 13, 1.ª izq.ª

SEGUNDO ANIVERSARIO EL SEÑOR D. Enrique de la Peña y Huerta FALLECIÓ EL DIA 1.º DE JUNIO DE 1915 Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad. R. I. P. Sus hermanas políticas, doña Dolores Ortiz y doña Gregoria Romillo; sus primos, sobrinos, primos políticos, la razón social Bustillo, Peña y Compañía, y testamentarios, RUEGAN á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios. Todas las misas que se celebren el día 1.º de junio en la parroquia de Nuestra Señora del Carmen; el 2 en la de Santa Cruz, en las Descalzas Reales y en la iglesia del Corpus Christi (yugo Carboneras); el día 3 en la parroquia de San Ginés y en la iglesia del Sagrado Corazón y San Francisco de Borja (calle de la Flor), serán aplicadas por el alma de dicho señor. Los Excmos. é Ilms. Sres. Nuncio de Su Santidad, Arzobispo de Burgos, Obispos de Madrid-Alcalá, de Sión, Pamplona, Santander y Segovia, se han dignado conceder indulgencias en la forma acostumbrada.

SERVICIO URGENTE La Sociedad Anónima de Omnibus de Madrid tiene establecido en las estaciones de Atocha, Norte y Delicias, un servicio urgente de transportes para todas las expediciones facturadas á domicilio, al solo fin de que los consignatarios reciban sus mercancías inmediatamente á la llegada de los trenes, por la mañana ó por la tarde, según el horario establecido. Precisa que los remitentes facturen á "Entregar á domicilio" las mercancías que expidan. TELEFONOS: Oficinas centrales..... 803 Oficinas auxiliares: Estación Atocha..... 806 Idem Norte..... 801

VAJILLAS - GRANDES SURTIDOS Nuevos dibujos, muy baratos. Copas, vasos, botellas, jarras, juegos de café, juegos de lavabo, lamparas para luz eléctrica, filtros para agua, tazas, jicaras, objetos para regalo. Calle de Espoz y Mina, núm. 40, esquina á la plaza del Angel, MADRID.

LOS MEJORES SOMBREROS VGUINEA FUENCARRAL 60 3 PESETAS 4 PESETAS

COLCHONES BORRA, desde 7 pesetas Manuel Hernández, Cosinilla de los Angeles, 16.—Isidro Armengol, Barquillo, 30.—José la Rosa, San Felipe Neri, 24.—José González, Puebla, 12.

BLNORRAGIAS Se curan siempre con la INYECCION CUBAS. No produce estrabismos ni orguñis. Se devuelve el precio del frasco al que no se cura.—Paquete, 3 ptas. Pta. Goya, 8, 5.ª Depósito: Huertas, 15, MADRID

AMARILLOS ARICÓLICOS para conservar viandas y bebidas, propios para restaurantes, cafés, bares y casas particulares; modelos especiales de gran resultado. Sorbeteras, utensilios cocina, Planchadoras, Costas de viaje, Thermos, MARIN, 12, plaza de Hecateros, 12 (esquina a San Felipe Neri).

DINERO Con reserva á sueldos y pensiones del Estado y Ayuntamiento. Costanilla de los Angeles, 15, 2.ª De 10 á 12 y de 7 á 9.

AVISO La casa que más paga por oro, plata, joyas, collares y todos clases de alfileres, es Plaza de Santa Cruz, 7. PLATERIA

GUARDAMUEBLES EL MAS IMPORTANTE 19 y 21, Fuencarral, 19 y 21, Cayetano Polo y Hermanos.

Plátanos y tomates: Venta de plátanos y tomates de Canarias. Se hacen envíos á provincias. Almacén: Lucanete, 11. Correspondencia á Blas Batista Rojas, paseo de Recoletos, 31, tercero, MADRID.

MASAJE MEDICO Por la profesora doña Concepción Roy, auxiliar del departamento de Mecanoterapia de la Facultad de Medicina de Madrid, con ejercicio. Ofrece sus servicios, calle Mayor, 26, ida

LA PRENSA AGENCIA DE ANUNCIOS CARMEN, 18, PRIMERO.—TELÉF. 123 Anuncios, Reclamos, Esquelas de defunción, Novenario y aniversario á precios reducidos. CARMEN, 18, PRIMERO. Tel. 123

¡ENFERMOS DE LOS OJOS! OIDEO Gran producto italiano de fama mundial. Victoriosamente proclamado el mejor regenerador, vigorizante de la vista. (Uso externo, fricciones en las sienas.) A los pocos días desaparece toda debilidad visual y el cansancio de los ojos, lagrimeo, picor, dolores, etc., evitando las operaciones quirúrgicas, el uso de los lentes y proporcionando enviable vista aun á los septuagenarios. No más miopes, presbítos ni vistas débiles. Pedid en seguida interesante opusculo gratis á Snc. Barnardini y C.ª, Berraz, 13, Madrid. Sucursales de venta: Madrid, plaza Santo Domingo, 9, droguería; Barcelona, Segala, Rambla de las Flores, 14; Alsina, Pasaje Crédito, 4; Gran Farmacia de la Cruz, Escudellers, 75; Valencia, Botica Morera, P. Bares, 2; Zaragoza, Alced y Cholez, Jaime I, 21; y en todas las buenas farmacias de España. Precio del OIDEO, 41 pesetas.

LA SEÑORA DOÑA CARMEN ALVAREZ SERRANO FALLECIO EN MADRID EL DIA 22 DE MAYO DE 1917 Habiendo recibido los auxilios espirituales. R. I. P. Sus hijos, D. Enrique y doña Carmen García Alvarez; hijo político, D. Guillermo Guillón García Prieto; nieto y demás parientes RUEGAN á sus amigos encomendar su alma á Dios Nuestro Señor. Todas las misas que se celebren el día 2 de junio en la iglesia de Jesús (plaza de Jesús) y las Gregorianas, desde el día 10 del mismo mes, á las diez y media de la mañana, en el altar del Santo Cristo, de la iglesia de San José, serán aplicadas por el eterno descanso de la finada. Los Excmos. Sres. Cardenales-Arceobispos de Toledo, Sevilla y Valencia y Excmos. Señores Obispos de Sión, Madrid-Alcalá, Salamanca, Santander, Astorga y Vitoria, han concedido indulgencias en la forma acostumbrada. ESQUELAS.—J. Domínguez, P.ª Matute, 8.

# Debilidad nerviosa

A consecuencia de edad, enfermedades o gasto excesivo de energías.

### Ud. vive atormentado

por insomnios, falta de memoria, cansancio (sobre todo al abandonar el lecho), jaquecas, inapetencia, ruido de oídos, tristeza invencible, irritabilidad de carácter y tantos otros síntomas de vejez. Use Ud. el

## ELIXIR BUSTO

(Fósforo asimilable. Poliformiatos.)

Usted se puede curar como otros muchos se han curado

**CALENTURAS PALÚDICAS** y todas clases, por rebeldes que sean se curan con

**PIREXOL** (marca registrada) El mejor medicamento contra perlas, cuartanas o fiebres diarias; 2,50 pts. caja en farm. y drogs.

### ORO Y PLATA

Platino, Brillantes, Perlas y Esmeraldas. Pagamos todo su valor. Venta de alhajas de ocasión y objetos de plata de ley al peso. S.A.L. 2 al 8, y P.º MAYOR, 31. Teléf. 2.241. LOPEZ Y FERNANDEZ

**GRADUACION DE LA VISTA, GRATIS,** Por M. Yvo. especialista. De 11 a 1 y de 3 a 8. PALACIO DE LA EQUITATIVA 14, ALCALA, 14



**CYRUS**  
RELOJ DE ALTA PRECISION Y ELEGANCIA  
SE VENDE EN LAS BUENAS RELOJERIAS Y JOYERIAS DEPOSITO GENERAL (venta al por mayor) A. BUSER - Esparteros, 6 - MADRID

# PEELE

## HERMOSURA JUVENIL ETERNA

Se obtiene con los célebres preparados higiénicos «PEELE», del sabio dermatólogo DOCTOR LEHMAN

### “LOTION PEELE”

Automasaje líquido, tiene fama mundial por ser el único preparado verdaderamente que quita por completo las arrugas, pecas, manchas, granos, erupciones y cuantos otros defectos tenga el cutis.

### SIN PINTARLO

Ptas., 10 el frasco, y 6 medio frasco. Frasco “María Guerrero,” (Tiene más del triple contenido del frasco de pesetas 10.) Pesetas, 25.

### “PERLOSE”

Preparado líquido, especialidad para cutis grasiento o moreno. Da al cutis una tersura y belleza extraordinaria, blanquea transparentemente sin pintarlo, rejuvenece y refresca la piel de manera admirable.

### POLVOS “PEELE”

Son completamente puros, finísimos, adherentes y de un perfume distinguido. Ptas., 9 la caja, y 5 media caja.

Polvos “PEELE” “María Guerrero” Son de calidad superfinísima. Ptas., 12 la caja.

### “CREMA CECILIA”

Vegetal. Blanquea instantáneamente el cutis de manera sorprendente sin perjudicarlo. Ptas., 10 el tarro.

### “CREMA VEGETAL”

Limpia y suaviza el cutis, evita y quita todas las impurezas, y debe usarse en vez de jabón, que tan perjudicial es para el cutis.

Ptas., 10 el tarro, y 6 medio tarro.

### “DEPILATORIO”

Es el único que destruye por completo la raíz del vello sin causar el menor daño, dejando una piel blanca y fina.

Ptas., 10 el frasco, y 15 el frasco doble

### “CEJASIL”

Hermosea los ojos por hacer crecer y aumentar las pestañas y cejas de manera sorprendente. (Inofensivo para la vista.) Ptas., 10 el frasco.

### “BELOCULI”

Da a los ojos un brillo atractivo y fascinador. (Inofensivo para la vista.) Ptas., 10 la caja.

### “MANISOFT”

Preparado líquido que dejará las manos blancas y aterciopeladas, profundiéndose muchas señoras a las cremas y pastas. Ptas., 7 el frasco.

### “HIERBINA”

Vence radicalmente la obesidad, disolviendo las grasas por fricciones. Resultado seguro. Ptas., 15 el litro, y 6 el frasco de tercio litro.

### “BELFAM”

Preparado líquido para dar a los pechos flojos una firmeza ideal. Resultado seguro. Uso externo. Ptas., 7 el frasco.

### “CREMA PRIMEROSE”

Da a las mejillas el color sonrosado natural de la juventud. Por su composición vegetal no perjudica al cutis. Ptas., 5 el tarro.

### “TINTURA PEELE”

Instantánea, completamente inofensiva. Preparado vegetal que da a las canas el color natural. Castaño claro y castaño oscuro. Ptas., 15 la caja.

### “AGUA DE COLONIA”

Por su gran concentración y perfume supera a las marcas más renombradas. Ptas., 12 el litro, y 5 el frasco de tercio litro.

### “LOCURA DE AMOR”

Perfume distinguido y persistente, de gran moda. Ptas., 7 el frasco.

### ESENCIAS “PEELE”

Muy concentradas, tienen el perfume natural de las flores. Jazmín, violeta, rosa, clavel, acacias, lilas y bouquet. Ptas., 6 frasco pequeño, y 15 frasco grande de litro.

DE VENTA EN TODAS LAS PERFUMERIAS, FARMACIAS COIPEL, F. GAYOSO Y DEMAS PRINCIPALES, y en “CASA PEELE”, Alcalá, 73, Madrid.

## Sombreros de señora y niños

PRECIOSOS MODELOS. FLORES, CINTAS Y GASAS. Antiguos viajantes Remigio Miralles y C.ª, S. en C. EXPORTACION A PROVINCIAS. MONTERA, 20, MADRID. TELEFONO 5.526

### CAMAS DORADAS

DORADO UNICO INALTERABLE. UNICA FABRICA VERDADERA EN MADRID. Píntidos. 5—ESPOZ Y MINA—5.

### Ingenieros Industriales

ACADEMIA HAZAR (antes Herreros), S.º 14, 13. Se reanuda las clases el 1.º de junio. Internado, Dr. D. Pedro Hazar, ingeniero industrial. ALHAJAS y papeletas. PAGA el máximo. 1.º -1-: : ALHAJAS -1-: : MAXIMO PAGA ALCALA, 14 (n.º rojo).

5 CENTIMOS por PALABRA

## PUBLICIDAD ECONOMICA

HASTA 30 PALABRAS

Se reciben anuncios para esta Sección en todas las Agencias de Publicidad y en la Administración de «La Correspondencia de España». Arenal, núm. 1.

Rayos X. Reconocimientos, cine, pesetas. Radiografías. Reconocimiento del estómago y matriz. Consulta particular. Luna, 6.

### COMPRAS Y VENTAS

Compro alhajas, papeletas. Mones, planos, planolas, aparatos fotográficos, abanicos antiguos, antigüedades, todos objetos de valor antiguos y modernos. Esta Casa paga todo su valor. Al Todo de Ocasión, Fuencarral, 43.

Compra de alhajas, brillantes, perlas, esmeraldas, zafiros. Se paga todo su valor. Bolsa de los Brillantes, Espoz y Mina, 3, piso entresuelo.

Propietarios: Particular desea comprar casa hasta cincuenta mil duros, con hipoteca, construida recientemente en sitio céntrico o ensanche. Dividido oficinas detalladas, San Cristóbal, 4, Continental, buzoneo número 13.

Mantones Manila, bordados, lino, grandioso surtido, sin subir precios. Calatrava, número 9.

Mantones Manila, mantillas españolas, grandioso surtido; no comprar ni alquilar sin ver precios, Calatrava, 9.

Encajes de Almagro.—Gran surtido de juegos de cama, mantelerías y aplicaciones.—Toallas con encaje y bordado, seis pesetas. Casa Rayo.—Carretas, 35, entresuelo.

Gramófonos, discos barata. Gramos. Calatrava, 9.

Se venden en Marutene chalets con jardín y cuarto de baño, con tranvía en la puerta, entre 12.000 pesetas y 16.000 pesetas, y también en Atrorrieta tengo hermosos chalets de nueva construcción, con todos los adelantos modernos, entre 35.000 a 50.000 pesetas, todo con facilidades de pago. Diríjase: Santos Aguirre, Plaza de las Escuelas, 4, tercero, San Sebastián.—Corredor de fincas.

Vendo casa-hotel en Pozuelo (Sagunto, 10, carretera) con piso bajo, principal y jardín.

Mantones Manila, mantillas españolas, gran surtido, vendo, alquilo. San Bernardo, 1.

Fracs, smokings, compro. Calatrava, 9.

Automóvil landolet, 15 HP., A a toda prueba, se vende barato.—Hilarión Esclava, 3, taller.

### ESPECIFICOS

Antes de comprar específicos nacionales y extranjeros ó recetas, preguntar precio en Puebla, 11, farmacia. Hay aspirina Bayer, legítima.

Aviso útil que debe guardarse.—Laboratorio de especialidades Doctor Santana, competencia con extranjeros en precio y clase. Pipracina granular efervescente, 2,50 pesetas frasco. Cola granulada, 1 peseta. Dentición moderna, 2 pesetas caja. Calmarina contra dolor de cabeza, 2 pesetas caja. 0,25 dosis. Bidigestina contra dolor de estómago, 2 pesetas caja, 0,25 dosis. Contra dolor de muelas, 1 peseta frasco. Pez, 9.

Representantes en provincias faltan, lámparas y material eléctrico. Diríjase: Vicente Martínez, Eloy Gonzalo, 15, Madrid.

Negocio seguro administrado por sí mismo. Mil pesetas rentan cincuenta mensuales. Informes gratis. «La Cooperación», Carrera San Jerónimo, 14, principal. Once a una y cinco a seis. Esta casa, la más antigua de Madrid, no tiene sucesores.

Muy de cerca examina usted el libro incomparable, el exacto parecido de nuestras aplicaciones y firmadas con las más artísticas y económicas.—Roca, fotógrafo.—Teléfono, 20.

Urgente. Hacen falta un buen retocador de clichés y aplicaciones.—Diríjase a L. Cepero, fotógrafo (Zaragoza).

Hipotecas Madrid provincia, interés legal, resolución rápida. Comerciantes, propietarios, dinero más barato. Muebles, pianos, autos.—Mayor, 40, tercerero derecho; cuatro a siete.

Fríasch, almidón, constructor, compro pianos.—Aviador, Mayor, 29. Gran corbatería.

El Cacicque.—Exquisita sidra champagne.—Montes y Caveda. Ronda Atocha, 14.

Se reciben anuncios para esta Sección en todas las Agencias de Publicidad y en la Administración de «La Correspondencia de España». Arenal, núm. 1.

Dinero al comercio, propietarios y toda garantía. Cifras, 8, entresuelo; de 3 a 8.

Relojitos de señora, 7 pesetas reloj; 3 de pared, 20 con posturas con garantía un año, precios siguientes: Repaso, 1 peseta; limpieza, 2; cuerda, 2; cilindro ó árbol, 2; espiral, 2; Antigua relojería. Sal, 2 y 4 (entre calle Postas y Plaza Mayor).

Representantes en provincias faltan, lámparas y material eléctrico. Diríjase: Vicente Martínez, Eloy Gonzalo, 15, Madrid.

Negocio seguro administrado por sí mismo. Mil pesetas rentan cincuenta mensuales. Informes gratis. «La Cooperación», Carrera San Jerónimo, 14, principal. Once a una y cinco a seis. Esta casa, la más antigua de Madrid, no tiene sucesores.

Muy de cerca examina usted el libro incomparable, el exacto parecido de nuestras aplicaciones y firmadas con las más artísticas y económicas.—Roca, fotógrafo.—Teléfono, 20.

Urgente. Hacen falta un buen retocador de clichés y aplicaciones.—Diríjase a L. Cepero, fotógrafo (Zaragoza).

Hipotecas Madrid provincia, interés legal, resolución rápida. Comerciantes, propietarios, dinero más barato. Muebles, pianos, autos.—Mayor, 40, tercerero derecho; cuatro a siete.

Fríasch, almidón, constructor, compro pianos.—Aviador, Mayor, 29. Gran corbatería.

El Cacicque.—Exquisita sidra champagne.—Montes y Caveda. Ronda Atocha, 14.



**Pastillas antiacid Teba**  
¿Sufres? ¡ácidate! Las pastillas Teba te devuelven la salud perdida.  
Dr. Alcobilla MADRID  
VENTA EN Farmacias y Droguerías 5 pesetas caja



LEGITIMOS NEUMATICOS INGLESES  
**DUNLOP**  
Agencia exclusiva de España y Portugal para los productos de THE DUNLOP RUBBER C.º LTD., Birmingham (Inglaterra).  
PASEO DE RECOLETOS, NUM 25, MADRID  
Teléfono 4.741. Telefonemas y telegramas: DUNLOP.

DECIMO ANIVERSARIO  
ROGAD A DIOS EN CARIDAD POR EL ALMA DEL SEÑOR  
**Don Hermenegildo Hernandez y Pérez**  
DEL COMERCIO DE ESTA CORTE  
QUE FALLECIO EL 30 DE MAYO DE 1907  
Habiendo recibido los Santos Sacramentos.  
R. I. P.  
Sus desconsolados hermanos, D. Modesto y doña Leona (ausente); hermana política, doña María Martínez; sobrinos, sobrinos políticos, primos y demás familia,  
RUEGAN á sus amigos le encomienden á Dios Nuestro Señor en sus oraciones.  
Todas las misas que se celebren el día 2 de junio en la iglesia parroquial de San Ginés, de esta corte, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.  
Varios señores prelados tienen concedidas indulgencias en la forma acostumbrada. (10)

**VINOS TINTOS** MARCA MARQUES DE BISCAL EL CIEGO (Mava). Pídanse en todos los hoteles y restaurantes. DEPOSITOS EN MADRID: Sra. Viuda de D. Baldomero García, «High-Life», Carrera de San Jerónimo, 14. D. J. Pecescaing, Príncipe, 13. D. Adriano Alvarez, Barquillo, 3. Sres. D. Carlos Prast y Hermanos, Arenal, 1, «Las Colonias». Sres. Hijos de Ripoll, Puerta del Sol, 15, «La Mallorquina». D. Francisco de Cos, Conde de Xiqueña, 2, y Paseo de Recoletos, 21. D. Francisco Aldama, Ciudad Rodrigo, 10 y 15. D. Antonio Montalbán, Nicolas María Rivero, 12 (antes Cedaceros), Bodega Montalbán. D. Santiago Mollinedo, Conde Romanones, 12. D. Juan Fernández Rodríguez, Hortaleza, 15, é Infantas, 4 y 6. Sra. Viuda de D. E. Ortiz, Alcalá, 33 y 35, «La Negrita». Bodega Victoria, Olózaga, 6. Teléfono 640. D. Ramiro García Suárez, «Caves Monopoles», Echegaray, 1 y 3. Teléfono núm. 82. D. P. Pidoux, Cruz, 12. D. Jorge Balaguer, Montera, 51, «La Mallorquina».

Aviso muy importante á los consumidores. Exigir siempre intacta la malla de alambre que precinta la botella y á la media botella.—Fíjense muy especialmente en nuestra MARCA CONCEDIDA